



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: El PRO y la Policía Metropolitana : ¿nuevos modelos de policía o viejas prácticas en nombre de la seguridad?

Autores (en el caso de tesis y directores):

Anabella Castillo

María Victoria Carrizo, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Ciencias de la Comunicación

Tesina de grado

**El PRO y la Policía Metropolitana:
¿nuevos modelos de policía o viejas
prácticas en nombre de la seguridad?**

Julio de 2016

Anabella Castillo

DNI: 35.337.351

anbellacastillo90@gmail.com

María Victoria Carrizo

DNI: 34.495.444

viky.cb@gmail.com

Tutora: Dra. Sonia Winer

INDICE	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I. Seguridad y Desarrollo: la lógica del neoliberalismo y las fuerzas de seguridad	6
I.1 Nuestra hipótesis, preguntas de investigación y objetivos.....	6
I.2 Marco teórico.....	7
I.3 Antecedentes para pensar nuestro objeto de investigación.....	13
CAPÍTULO II. Programa de Gobierno, Políticas Públicas y la Policía Metropolitana	15
II.1 El anclaje del Neoliberalismo en Argentina.....	15
II.2 La crisis de la seguridad y la necesidad de una policía propia en la CABA.....	19
II.3 Independencia del gobierno nacional versus dependencia de la Doctrina de Inseguridad Mundial...	22
II.3.1 Disputas entre el gobierno local y el gobierno nacional.....	22
II.3.2 Los lazos entre el gobierno local y la Doctrina de Inseguridad Mundial.....	24
II.4 Debate por la creación de la Ley de Seguridad Pública de la CABA y la PM.....	30
II.5 La PM ¿una fuerza innovadora?.....	34
CAPÍTULO III. La reproducción de las prácticas represivas hacia los sectores populares	37
III.1 ¿Un modelo de proximidad dirigido a quién?.....	38
III.2 Casos paradigmáticos del accionar represivo de la PM.....	40
III.2.1 Caso Parque Indoamericano.....	41
III.2.2 Caso Hospital Borda.....	46
CAPÍTULO IV: El PRO y la Policía Metropolitana pensados desde el marketing político	52
IV.1 El marketing y la estrategia comunicacional del PRO.....	52
IV.2 La construcción de una fuerza policial “atractiva”.....	55
IV. 2.1 Reclutamiento de oficiales de otras fuerzas.....	56
IV.2.2 Condiciones laborales.....	57
IV.3 Legitimación del discurso y accionar represivo desde el marketing y la estrategia comunicacional	59
CONCLUSIONES	63
ANEXOS	68
BIBLIOGRAFÍA	73

INTRODUCCIÓN

En el año 2010 se crea la Policía Metropolitana (PM) en un contexto de lucha por el poder, debates entre académicos y una demandada agenda de seguridad. Entendemos que como institución joven, el entramado de significaciones actuales que la atraviesa está condicionado por las características históricas de la policía en nuestro país.

La construcción discursiva alrededor de la PM nos permite abordar, dentro del campo de la comunicación, las condiciones que dan lugar al surgimiento de ella, la problemática de la seguridad y los discursos que le dan sustento.

Al ser una institución relativamente nueva, nos encontramos con pocos trabajos académicos de la carrera de comunicación y por ello recurrimos a trabajos de otras disciplinas. Si bien muchas investigaciones toman como fuentes a los medios de comunicación y las causas judiciales contra la PM (que están respaldadas por el mismo gobierno de la ciudad), es relevante destacar que en estos trabajos nos encontramos en más de una oportunidad con diferencias en los datos publicados.

Por ello, a su vez, apelamos a realizar entrevistas en profundidad a actuales funcionarios empleados por el gobierno de la ciudad, que solicitan ser citados como fuente anónima. No consideramos que esto se deba a que existan puntos de discordancia, sino que entendemos que el período de desarrollo de esta tesina (2015-2016) y de las entrevistas que forman parte del corpus, se dan en plena campaña electoral, con posturas antagónicas entre los dos partidos que encabezan dicho proceso. Asimismo, las elecciones presidenciales del 2015 representan un momento bisagra con la finalización del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y la llegada de Mauricio Macri al Poder Ejecutivo Nacional.

Para el desarrollo de este trabajo nos basamos principalmente en la investigación de documentos académicos sobre las fuerzas de seguridad y su rol en la represión a sectores populares, para ello recabamos materiales sobre la problemática en institutos especializados y organismos de derechos humanos, como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Instituto de Investigaciones Gino Germani, entre otros.

Nuestro abordaje inicial en el primer capítulo, da cuenta de nuestra hipótesis y las preguntas de investigación que intentamos responder de acuerdo a los objetivos propuestos. Asimismo desarrollamos nuestro marco teórico a partir de la selección de un corpus y autores para

abordar y trabajar la problemática. En el mismo, tomamos también trabajos de investigación previos y material de consulta que nos permite elaborar nuestro objeto de estudio desde distintas aristas.

En este sentido, realizamos un acercamiento sobre el despliegue del modelo neoliberal y la policialización estatal en el plano internacional y cómo se configura, desde la Doctrina de Inseguridad Mundial. De esta manera podemos comprender luego, las relaciones que establecemos entre estos aspectos doctrinarios internacionalizados y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Establecemos tres ejes de análisis en relación al Programa de Gobierno del PRO que abarca las gestiones 2007-2011 y 2011-2015: cómo la PM responde a los lineamientos de la Doctrina de Inseguridad Mundial, la visibilización de las prácticas represivas dirigidas a los sectores populares para garantizar un orden desigual e injusto y, por último, cómo el partido político y la PM se despliegan bajo las técnicas del marketing político y la estrategia comunicacional.

En el segundo capítulo desarrollamos las relaciones que existen entre el Programa de Gobierno del PRO, las políticas públicas que ejecuta en torno a la problemática de la seguridad y la institución de la PM, entendiendo que el gobierno de la CABA responde a intereses de un ideario neoliberal.

Reconstruimos el anclaje de esta corriente de pensamiento y de acción, los hechos que generan su condición de posibilidad en Argentina retomando los sucesos más representativos, (como lo son la crisis del petróleo en la década del setenta, las dictaduras militares en Latinoamérica, la gestión de Raúl Alfonsín con la recuperación de la democracia y una importante deuda externa que dejan las dictaduras) hasta llegar a la administración encabezada por Carlos Saúl Menem con las privatizaciones en la década del noventa y Fernando de la Rúa con la crisis política y económica del 2001.

En este momento, la crisis del modelo neoliberal trae aparejado un estado de exaltación del pueblo argentino que reclama por sus derechos políticos, económicos y sociales. Es en este contexto que reconstruimos las condiciones de creación del partido político del PRO y cómo se va configurando este espacio y transmutando durante los años del kirchnerismo en el Poder Ejecutivo Nacional (2003-2015).

Analizamos también cómo impacta esto en torno al debate por la autonomía de la CABA y en las disputas de poder que se producen entre el gobierno nacional y el porteño, sobre todo, en

relación con la Reforma de la Constitución Nacional Argentina con la Ley Cafiero. Retomamos estas cuestiones para indagar cómo estas supuestas limitaciones que plantea el PRO, conllevarían a una falta de independencia de la ciudad para dar respuesta a nuestro núcleo problemático de la seguridad.

Asimismo veremos que esta independencia que se propone el PRO sólo refiere al gobierno nacional, en tanto encontramos estrechas relaciones entre agencias de EE.UU. y la gestión porteña para el asesoramiento en materia de seguridad.

El discurso del PRO postula que para ejercer la plena autonomía de la CABA uno de los puntos necesarios es la creación de una fuerza policial propia, en base a ello analizamos los debates que se dan en torno a Ley de Seguridad Pública de la CABA. También cuestionamos si efectivamente la creación de la PM cumple con los objetivos propuestos y deviene realmente innovadora cómo se publicita o, si en realidad, forma parte de un discurso policializante de la seguridad donde el control de los medios de coerción física instituyen recursos que sustentan la dominación (O'Donnell, 1978) y cuyo monopolio del capital de la fuerza física forma parte de la constitución de lo que conocemos como Estado (Bourdieu, 1996).

A partir del caso del secuestro y asesinato de Axel Blumberg en el 2004, analizamos este proceso de crisis de seguridad y los mecanismos bajo los cuales, los medios de comunicación instalan en la sociedad una “cultura del miedo” y las representaciones de la amenaza, estigmatizando a segmentos poblacionales.

En el tercer capítulo, a partir de la deconstrucción histórica y las condiciones que permiten la creación de la PM, analizamos las prácticas y discursos de los funcionarios del gobierno de la CABA y de la PM que sostienen nuestro postulado de que se sigue reproduciendo la lógica de las fuerzas policiales tradicionales, donde se reprime a los sectores populares para garantizar un orden político, económico y jurídico, injusto y desigual. Con estos fines nos preguntamos qué elementos le dan fuerza a este bloque político y si es fiel al modelo de proximidad que dice adoptar. A lo largo del trabajo, nos proponemos desentrañar a quiénes están dirigidas las políticas de seguridad de la ciudad y cuáles son los sectores que quedan excluidos o resultan vulnerados en materia de derechos, dentro de este Programa de Gobierno.

Tomamos dos casos paradigmáticos del accionar de la PM para ejemplificar cómo se observa esta dinámica: la represión en el Parque Indoamericano en diciembre del 2010 y la del Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial José Tiburcio Borda en abril del 2013.

En el cuarto capítulo, vemos que el PRO mediante el marketing político y las estrategias comunicacionales, construyen su partido y la PM, bajo una imagen de éxito y propuestas “concretas” de su gestión. A través del *management* construyen una fuerza policial atractiva donde se recluta a nuevos oficiales de otras fuerzas y se los atrae con la promesa de mejores condiciones laborales.

Los discursos y las prácticas de los funcionarios del PRO y oficiales de la PM, dan cuenta de un discurso policializante y represivo de la seguridad, que es legitimado y naturalizado a través del marketing político detrás del cual, aparece como telón de fondo el ideario neoliberal y las prácticas autoritarias heredadas junto con las “recomendaciones” y técnicas de agencias extranjeras.

CAPÍTULO I. Seguridad y Desarrollo: la lógica del neoliberalismo y las fuerzas de seguridad

I.1 Nuestra hipótesis, preguntas de investigación y objetivos

Intentamos a lo largo de esta investigación validar nuestra hipótesis de que la PM a pesar de postularse como una fuerza innovadora y diferente, se desarrolla en el marco de un Programa de Gobierno que responde al ideario neoliberal y a los lineamientos de la Doctrina de Inseguridad Mundial, promovida por los EE.UU. Este modelo lo caracterizamos con un fuerte discurso de policialización de la seguridad donde las prácticas y los discursos de los funcionarios del PRO y de la PM reproducen la lógica de las fuerzas policiales tradicionales, tomando a los derechos humanos como un obstáculo.

Reconstruyendo el accionar y las prácticas de la PM que se enmarcan en este Programa de Gobierno, el discurso de policialización de la seguridad niega la sociogénesis de los conflictos y de la violencia, interpretando la protesta política y/o social como “desestabilizadora” y “antidemocrática”, en el que los derechos humanos son tomados como un obstáculo.

Siguiendo esta línea, se construye y legitima el ideal según el cual se reprime a los sectores populares para garantizar un orden político, económico y jurídico desigual. La herramienta de comunicación elegida por el PRO para reforzar y legitimar los argumentos puestos en cuestión por organismos de derechos humanos es a través de técnicas de marketing político.

Nuestro objetivo general es dar cuenta de las prácticas de los funcionarios de la PM de la CABA y su relación con la vulneración de los derechos humanos a partir de dos intervenciones tomadas como casos paradigmáticos: el Parque Indoamericano en diciembre de 2010 y el Hospital Borda en abril de 2013.

Además nos proponemos en este trabajo conocer las condiciones de posibilidad y el contexto bajo el cual se crea el partido político del PRO y la PM en la CABA. Para ello debemos tener en cuenta cuestiones como la demanda de seguridad que atraviesa la Argentina producto de la aplicación del modelo neoliberal, que se desarrolla en la década del noventa y que genera un escenario tal de desigualdad y pobreza que posibilitan situaciones medioambientales para el delito. Las disputas entre el gobierno nacional y el de la ciudad, los marcos ideológicos en que se referencian uno y otro, definen los intereses que cada uno protege y cómo juega en este debate la noción de autonomía e independencia de la fuerza policial.

La gestión macrista en la ciudad postula que es imprescindible contar con una fuerza de seguridad propia y autónoma, por ello queremos desentrañar los lineamientos de su Programa de Gobierno en el ámbito de la seguridad y bajo qué ideales se funda la PM.

Como nuestra hipótesis se centra en que este modelo de policía perpetúa una línea de vulneración de los derechos humanos y represión hacia los sectores populares, indagamos las relaciones en materia de seguridad que tiene el gobierno porteño con los *think tanks* y las agencias de EE.UU. que se orientan en este sentido. Siguiendo esta línea, a partir del análisis de los discursos de la conducción macrista, respecto de las intervenciones policiales en los casos seleccionados, evidenciamos las posturas que éste asume para dichas situaciones conflictivas. En el caso del modelo de proximidad que proponen, trabajamos sobre el destinatario de esta institución y a quién se quiere aproximar.

Por último, nos preguntamos cuáles son los factores que hacen “atractiva” a la PM, cómo el PRO trabaja la comunicación y el marketing político para instaurar los ideales que intenta promover.

I.2 Marco teórico

Estudiar el sistema donde se integra la PM en la CABA nos lleva a comprender las condiciones que posibilitan y dan origen al sistema de seguridad del gobierno porteño de Mauricio Macri. Por eso, partimos del ideario neoliberal que guía al gobierno de la ciudad y por lo tanto a sus funcionarios públicos, reflejándose en sus dichos y prácticas. Tal como plantea Inés Izaguirre (2003), nos basamos en el postulado de entender el momento social que atravesamos a partir del conocimiento de su génesis. Si bien la extensión de este trabajo no nos permite recorrer históricamente cada proceso social en profundidad, nos parece oportuno partir de las condiciones de posibilidad del neoliberalismo.

El ideario neoliberal nace después de la Segunda Guerra Mundial en regiones de Europa y de América del Norte donde impera el capitalismo. Es una reacción teórica y política opuesta al Estado de Bienestar que trata de promover el libre mercado denunciando que la intervención del Estado es una amenaza a la libertad, no solo económica sino también política (Anderson, 1999).

Bajo este ideal identificamos la creencia de la natural desigualdad de todos los seres humanos. Como consecuencia de esta premisa, los grupos partidarios de esta perspectiva impulsan la desaparición de políticas sociales universales, la transformación de los ciudadanos en

empresarios de sí mismos, fomentando el individualismo y la competencia como tendencia general (Murillo, 2011). Estos rasgos se conforman como algo natural e inevitable, profundizando así la mercantilización de las relaciones sociales.

La crisis del petróleo que comienza en el año 1973 evidencia el agotamiento del modelo keynesiano intervencionista y da lugar a la instalación de los idearios neoliberales. Durante la crisis, la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo toman la decisión de no exportar más este recurso a los países que apoyan a Israel durante la guerra Yom Kipur que lo enfrenta con Siria y Egipto. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) obliga a las compañías petroleras a aumentar los precios de forma drástica. El precio del mismo se cuadruplica desde 1974 hasta llegar casi a los 12 dólares por barril (75 dólares/m³).

El aumento del precio, más la gran dependencia en el mundo industrializado del petróleo, provoca un efecto inflacionista y una reducción de la actividad económica de los países afectados, donde hasta ese momento EE.UU. mantiene una cuarta parte de la producción industrial mundial, disponiendo de petróleo abundante y barato.

El establecimiento del modelo de estado neoliberal llega a Inglaterra (luego de esta crisis) con la elección de Margaret Thatcher en 1979, siendo el primer régimen empeñado en poner en práctica un programa neoliberal. Un año después, en 1980, Reagan llega a la presidencia de EE.UU. (Anderson, 1999).

Entre las décadas del sesenta y setenta EE.UU. difunde la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), una síntesis teórico-práctica para masificar técnicas del terror como lo son los centros clandestinos de detención en las dictaduras latinoamericanas. La Doctrina es caracterizada por la hipótesis de una amenaza que es representada por un enemigo ideológico en el interior de la sociedad civil, personificado por el comunista-subversivo.

La síntesis teórico-práctica lograda por EE.UU. suprimiría la distinción entre violencia y no violencia, entre los medios de presión violentos y los no violentos, entre violencia represiva y violencia preventiva, interpretando que la Seguridad necesaria tenía un precio, la inseguridad absoluta de los ciudadanos. Al no reconocer diferencias entre crítica, oposición política, subversión, guerrilla, todo quedaba englobado como expresión de un mismo fenómeno: la subversión (Comblin, 1977: 34).

Este modelo niega los orígenes socioeconómicos del conflicto social y adoctrina a las fuerzas policiales y armadas a interpretar a la protesta como desestabilizadora de la democracia, una democracia sin comunismo, que atenta contra la seguridad y el desarrollo, instalando de esta manera una mentalidad autoritaria en las fuerzas de seguridad. El objetivo es desarticular toda amenaza y reorganizar a la sociedad a través de las técnicas de disciplinamiento del terror como la represión, la tortura y el genocidio.

La DSN genera las condiciones de posibilidad para que en la década del noventa se puedan consolidar las reformas de un modelo de estado neoliberal en la Argentina. A su vez, las dictaduras militares latinoamericanas, comienzan a aplicar ciertas fórmulas del ideario neoliberal, donde si bien el Estado no pretende disminuir su presencia en términos de defensa interior ni exterior, sí se comienza un proceso de desindustrialización, apertura a las importaciones y endeudamiento externo. Durante dicho período, se produce en Argentina una desarticulación progresiva del Estado Social entendiendo que el mismo debe actuar como facilitador del mercado y reorganizar los aparatos represivos para controlar a la sociedad. De esa forma, la desigualdad se profundiza y la pobreza se exagera.

En 1989 finaliza la Guerra Fría, a partir de la caída del Muro de Berlín, inaugurando un nuevo escenario político sin bipolaridad ideológica, desplazando a la amenaza del enemigo comunista-subversivo por una nueva representación des-ideologizada. La Estrategia Norteamericana de Seguridad principalmente toma el narcotráfico y terrorismo como primeros objetivos.

La DSN es reemplazada a fines de la década del ochenta por la Doctrina de Inseguridad Mundial (DIM) según los postulados de Sonia Winer. Bajo esta nueva forma, las hipótesis teóricas demuestran que el enemigo cambia. Los sujetos de la población son estigmatizados mediante operaciones de prensa, a partir de la llamada guerra psicológica, de las intervenciones de grandes consultoras, medios masivos de comunicación, la industria del entretenimiento, entre otros. Mediante el despliegue de estas estrategias se intenta alcanzar efectos similares a los que logran los campos de concentración, de aquel entonces, en la conducta de la población.

Los efectos del proceso de adoctrinamiento a las fuerzas policiales y militares de la DSN, perduran en esta nueva asimilación, ya que son capaces de construir una mentalidad autoritaria dentro de las fuerzas represivas del país, donde la democracia debe ir a la par del

desarrollo y por lo tanto la protesta social remite a la inestabilidad del sistema, cuya nueva figura del enemigo está representada por el narcotraficante, el migrante, el delincuente.

En lo que refiere a las estrategias que se van a desarrollar durante los períodos descriptos, el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, refuerza la Estrategia de Seguridad de EE.UU. Este momento, se presenta como la oportunidad para promover nuevamente la necesidad de apelar a la fuerza bélica e imponer los valores morales estadounidenses a escala global, incluso a quienes hasta ese momento están relegados a una política de intervención (Winer, 2015).

En lo concerniente a modelos de seguridad, destacamos en estas etapas, la conocida como “tolerancia cero”¹. La misma se estructura bajo una visión del mundo urbano dentro del cual el delito y todas aquellas conductas que se tornan riesgosas para el funcionamiento del mercado deben ser controladas. Una de sus técnicas fundamentales es el *stop and frisk* que consiste en controlar, detener y en caso de necesidad someter a registro en la calle a cualquier persona que pueda ser razonablemente sospechosa. La premisa de esta estrategia sostiene que si se atienden los delitos menores, habrá un impacto en los de mayor envergadura y mejorará la calidad de vida.

La política de “tolerancia cero” también reorganiza la actividad policial. Las corrientes más críticas, plantean que el objetivo de esta técnica es calmar los temores de las clases medias y altas mediante el hostigamiento de “los pobres” en los espacios públicos. Para ello se emplean tres medios: la multiplicación de efectivos y equipamiento, la reasignación de responsabilidades operativas a los oficiales de los barrios y un relevamiento informatizado que permite un despliegue constante y la intervención casi instantánea de estas fuerzas.

En este tipo de concepciones, los avances en derechos humanos se conciben como obstáculos en el desarrollo de la seguridad de las personas y trazan un correlato en la profundización de la violencia de los sectores dominantes hacia los dominados. Se construye esta lógica no sólo desde el Estado sino a través de otras operaciones de control psicológico que instalan la representación de una amenaza des-ideologizada, como lo es el narcotráfico, el terrorismo, la migración y el crimen organizado. El disciplinamiento de la conducta y el control social se configuran en el juego de todos estos elementos.

¹ Para profundizar sobre “tolerancia cero” leer:

Anitua, G. I. (2009). Tolerancia cero. Genealogía de la criminología de la intolerancia. Derechos, seguridad y policía. Buenos Aires: AD-HOC.

Wacquant, L. (2010). Las cárceles de la miseria. Buenos Aires: Manantial.

Hoy en día, por los efectos de la DIM, la violencia ejercida hacia la sociedad civil se lleva a cabo desde las instituciones policiales. Las muertes y abusos en manos de la policía responden a un *modus operandi* institucionalizado donde aquellos sectores representados como una amenaza, son los principales sujetos perjudicados por este tipo de políticas. A su vez, esto oculta la existencia y el funcionamiento de los mecanismos que naturalizan las relaciones violentas, legitimadas por una fuerza que se encuentra en el lugar de poder y autoridad, mientras que el otro debe respeto y obediencia.

La institución policial, es un aparato represivo que sobrevive a los gobiernos y se adapta a las conducciones políticas, dependiendo de la gestión a cargo, adopta y exagera determinadas características, pero no desaparecen las prácticas de la policía misma. La estructura organizativa militarizada, impuesta a raíz de las dictaduras militares latinoamericanas, se replica en las fuerzas policiales del país. Las leyes orgánicas las estructuran como cuerpos con esquemas de autoridad militar y jerarquías rígidas, con sistemas de control interno corporativos y poco transparentes. Esta estructura vertical y jerárquica ejerce presión en los oficiales en torno a la obediencia al superior y la evasión de discutir órdenes o problemas profesionales, marcando internamente un nosotros y un otro.

En relación con los organismos internacionales y la preocupación por temas de seguridad, a partir de la DIM, encontramos puntos en común en cuanto a la necesidad de cooperación en materia de defensa para garantizar el control de la amenaza que puede desestabilizar el orden vigente, un sistema desigual que se sostiene tanto a nivel mundial como en el interior de cada nación. En la cumbre de Williamsburg, llevada a cabo en EE.UU. en el mes de julio de 1995, 34 países se reúnen a discutir temas de seguridad internacional y desarrollo económico, donde se toma posición sobre cuestiones como el rol de las fuerzas armadas, el control civil y la cooperación en defensa. Allí, se deja expreso que ninguna de las naciones firmantes asume rumbos contrarios al neoliberalismo (Winer, 2015).²

² Temáticas desarrolladas en la cumbre de Williamsburg:

- Consolidar la democracia basada en la seguridad hemisférica
- Reafirmar el papel crítico de los militares en el apoyo de la democracia
- Someter las fuerzas armadas al control civil
- Aumentar la transparencia en la cooperación de defensa
- Fijar metas para la resolución negociada de las disputas en base a la confianza.
- Promover una mayor cooperación en todos los órdenes, especialmente en apoyo de la lucha contra el narcoterrorismo, y participación en tareas de paz internacionales. (Winer, Carroli, López, Martínez, 2006: 24 y 25)

Asimismo el desarrollo de la Estrategia de Seguridad Norteamericana se desprende bajo la idea:

El único Estado soberano es el de los EE.UU. que, a su vez, tiene vía libre para avasallar la soberanía en cualquier lugar del mundo, cuando se quebrantan los valores que ellos mismos definen (García y Rodrigo, 2008: 181).

Bajo esta premisa, EE.UU. se encuentra en un estado de guerra con cualquier sospechoso de terrorismo independientemente de si existe un peligro o amenaza real, delimitando objetivos militares y más de mil bases militares en el mundo, sumadas a las numerosas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a los comandos regionales. El Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas del año 2005 (PNUD, 2005) afirma que el problema central en el mundo actual es la inseguridad y que en particular los países de América Latina resultan una amenaza para los países desarrollados. La Declaración sobre Seguridad en las Américas, adoptada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en octubre de 2003, crea un:

Nuevo concepto de seguridad hemisférica que amplía la definición tradicional de defensa de la seguridad de los Estados a partir de la incorporación de nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales. O sea, casi todos los problemas pueden ser considerados ahora una potencial amenaza a la seguridad (Chillier y Freeman, 2005: 10).

En este marco teórico reconstruimos los procesos políticos-históricos que marcan el desarrollo de un mundo neoliberal a partir de la asociación de *desarrollo* y *seguridad*, para trabajar y comprender en los siguientes capítulos cómo adopta la gestión macrista estos ideales para fundamentar su accionar.

En efecto, entre la década del cuarenta y cincuenta se instalan los idearios neoliberales y toman forma como modelo de estado a partir de la década del ochenta con los casos de EE.UU. e Inglaterra. En el transcurso de este proceso, se desarrolla entre la década del sesenta y el setenta la DSN donde EE.UU. masifica técnicas del terror para combatir al enemigo ideológico, el comunista-subversivo, que intenta desestabilizar el sistema democrático vigente.

A partir de finales de la década del ochenta esta estructura toma una nueva forma con la DIM, donde cambia la representación de la amenaza por un sujeto des-ideologizado. Si antes los campos de concentración o centros de tortura son los instrumentos y mecanismos por los cuales se disciplina, ahora se desarrollan nuevas estrategias que están vinculadas con la guerra psicológica como lo son las operaciones de prensa, el colonialismo psicológico, el trabajo de grandes consultoras, entre otros. El objetivo es construir e instalar la representación de la amenaza, estigmatizando a ese otro, por ello: “un estigma constituye una discrepancia especial entre la identidad social, cultural y real” (Goffman, 1993: 12).

A lo largo de nuestro trabajo de investigación relacionamos estos momentos históricos al contexto argentino y cómo se va instalando el sistema donde se integra la PM en la CABA.

I.3 Antecedentes para pensar nuestro objeto de investigación

Para la construcción de nuestro objeto de estudio, consideramos importante tomar las investigaciones y desarrollos de autores y organismos de derechos humanos sobre las fuerzas de seguridad, en especial sobre la PM.

Trabajamos a lo largo de esta investigación con los desarrollos realizados por Inés Izaguirre, Sonia Winer, Susana Murillo, Juan Pegoraro, Gabriel Ignacio Anitua, Joseph Comblin, Perry Anderson y Alcira Daroqui, entre otros. Retomamos sus conceptualizaciones sobre el neoliberalismo que asocia *desarrollo a seguridad*, las estructuras que se despliegan para sostenerlo como el uso sistemático de la violencia, las estructuras de las fuerzas de seguridad, la construcción de la representación de la amenaza, el rol de los medios de comunicación, la mercantilización de las relaciones sociales, la crisis de seguridad, la DSN, la Estrategia de Seguridad Norteamericana, la DIM, entre otros.

A su vez, tomamos las investigaciones y datos estadísticos de organizaciones como las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el libro Mundo PRO.

Dentro del corpus que hemos seleccionado del discurso del gobierno de la CABA se encuentran los documentos institucionales, algunos de ellos públicos como leyes, decretos, resoluciones y declaraciones públicas, relevamientos en medios de comunicación y contenidos en el sitio web oficial del gobierno de la ciudad, la PM, el Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP) y el Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública.

Realizamos entrevistas en profundidad donde recuperamos datos en su mayoría cualitativos que nos permiten reconstruir los procesos de conformación de la PM y acercarnos a sus prácticas. Entre ellos se encuentra un funcionario del Poder Judicial que nos solicita mantener su testimonio en forma anónima; Marcelo Sain, especialista en seguridad, ex titular de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y ex Director de la Escuela Nacional de Inteligencia; un ex-Director General de Suministros de la PM y actual funcionario del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina, cuyas declaraciones también son anónimas; Sergio Morresi, Doctor en Ciencia Política y autor del libro Mundo PRO; Alina Lis Ríos, Doctora en Ciencias Sociales y Socióloga especializada en estudios sobre políticas de seguridad y fuerzas policiales. Por último, también entrevistamos a dos empleados del gobierno de la ciudad y militantes de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Eduardo Nasif y Constanza Santillán, quienes estuvieron presentes en la represión del Hospital Borda.

Analizamos y retomamos algunas cuestiones de tesis que toman como objeto de estudio la PM. La Tesis Doctoral “La Invención de la Metropolitana. Policía, gobierno local y seguridad en la ciudad de Buenos Aires, desde su autonomización a los sucesos de Parque Indoamericano (1994-2010)” de Alina Lis Ríos; la Tesina de Grado “El sistema de formación de la PM de la Ciudad de Buenos Aires. Un análisis del discurso institucional” de Lucía Fasciglione; y la Tesina de Grado “Construcciones discursivas sobre la seguridad: La PM de la Ciudad de Buenos Aires. De la instalación de lo nuevo a la reproducción de lo mismo” de Luciana Sol González.

CAPÍTULO II. Programa de Gobierno, Políticas Públicas y la PM

En este apartado trabajamos sobre la agenda de gobierno de Mauricio Macri que define como una de sus prioridades la problemática de la seguridad para dar respuesta a una demanda social instalada previamente a su asunción como Jefe de Gobierno en el 2007. En este contexto se genera el debate sobre la creación de una policía propia, contemplada en el Plan de Seguridad Pública y la Ley de Seguridad Pública de la CABA, donde se establecen los lineamientos principales para afrontar esta problemática. Dentro de este marco, se crea entonces la PM como la institución principal responsable de garantizar la seguridad de los porteños y cumplir con las funciones y competencias establecidas en dicha ley.

Intentamos analizar en este apartado algunas cuestiones de la PM que consideramos que reflejan una tradición histórica de las fuerzas de seguridad, donde se perpetúa la violencia institucional en el marco de un ideario neoliberal en CABA, que convive a la misma vez con el modelo económico nacional kirchnerista, sujeto a intereses políticos y sociales particulares.

En relación con el PRO y la PM, nos encontramos con que resulta difícil separar a la institución policial del partido político, ya que el macrismo es quien consolida esta fuerza y la dirige desde entonces. Esto trae aparejado, como en muchas situaciones, que los límites entre Estado, instituciones públicas y partidos políticos sean borrosos y que genere la construcción social de que es “la policía de Macri”, cuando en realidad al ser un organismo estatal, ésta debería ser independiente de cualquier organización política y gobierno de turno.

En este momento reconstruimos las condiciones que permiten la creación de una fuerza, que lejos de ser autónoma e innovadora, termina reproduciendo una lógica y prácticas históricamente vulneradoras de derechos donde en definitiva se privilegian las relaciones del poder capitalista. Los medios de comunicación juegan en este escenario un rol importante, donde instalan en la agenda política y mediática temas tales como el de la denominada crisis de seguridad. También van a lograr resultados en la instalación de la “cultura del miedo” y en la representación de la nueva amenaza.

II.1 El anclaje del Neoliberalismo en Argentina

A partir de la década del ochenta, tras la crisis del petróleo (1973), comienzan a tomar fuerza las políticas neoliberales donde el objetivo principal de EE.UU. es controlar la economía

mundial a través del libre mercado, la reducción del gasto público y la intervención privada en el ámbito estatal.

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional forma parte de una etapa de dictaduras cívico-militares que se despliegan en la región latinoamericana, en tanto en nuestro país, la Junta Militar redefine el comportamiento económico y social, basado en la valorización financiera (Basualdo, 2001), en un proceso de desindustrialización y de endeudamiento externo. Con la apertura demoliberal en 1983 y bajo el mismo sistema financiero, la deuda heredada presiona al gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) y sienta las bases para la década neoliberal. Esta situación se consolida con la llegada de Carlos Saúl Menem (1989-1999) a la presidencia, caracterizada por el avance de las privatizaciones, el ingreso de capitales extranjeros, la desarticulación del Estado Social, la precarización de las condiciones laborales y una alta tasa de desempleo, profundizando así la brecha entre clases sociales y sobre todo los niveles de conflictividad y de protesta.

En el año 1999 asume la Alianza con Fernando De la Rúa en la presidencia (1999-2001). En diciembre del 2001, con la caída de su gobierno, estalla una de las crisis más importantes del país que marca una transformación que se refleja en distintos sectores y regiones de la Argentina. La misma se produce en un contexto de dificultades económicas, financieras, políticas y sociales, que se arrastran desde la recesión de 1998 y que ponen en cuestión las bases del sistema de dominación y al propio régimen político representativo neoliberal³. Las protestas sociales, conocidas como *cacerolazos*, pasan a ser protagonistas del espacio público cuando el entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo restringe las extracciones de las cuentas bancarias de los ciudadanos para evitar la fuga de capitales (que en ese momento superan los 81.8 millones de dólares), este hecho es conocido como *el corralito*.

Los ahorristas estafados por el propio Estado, los sectores medios y bajos empobrecidos, la desigualdad y la pobreza son los elementos protagonistas de aquel escenario. Se producen saqueos, marchas autoconvocadas hacia los domicilios de los funcionarios del país y piquetes

³ Para profundizar sobre crisis de representación política y régimen político leer:

Castaño, J. (2013). Los partidos de izquierda entre el 2001 y el kirchnerismo. Oportunidades y dilemas de dichas fuerzas en contexto de crisis y de metamorfosis de la representación. En VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina.

Pérez, G. y Pereyra, S. (2002). La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001 (Informes de Coyuntura N°3). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

Sebastián, M. (2012). Coaliciones sin partidos. La Ciudad de Buenos Aires luego de la crisis de 2001. Revista de Ciencia Política N° 50, 145-166.

cortando las rutas. Uno de los principales slogans de la época es “que se vayan todos”, ya que los políticos alcanzan los niveles más bajos de credibilidad en la historia de la Argentina. El 19 y 20 de diciembre del 2001 se consagran como uno de los momentos más violentos de las marchas que dejan un saldo de más de 30 muertos en manos de la Policía Federal.

En un escenario de inestabilidad y falta de representatividad de los partidos políticos tradicionales, surgen nuevos actores sociales y dirigentes que esperan capitalizar la crisis. Con esta amalgama de elementos es que analizamos el surgimiento de una nueva fuerza política, que hoy se conoce como el PRO.

El PRO nace en el 2002 como iniciativa de Mauricio Macri, como una estrategia para distinguirse de la opción kirchnerista, durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) y los dos mandatos consecutivos del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015). Si bien Mauricio Macri ya había decidido participar en política unos años antes, el cuadro económico y social del país que se deteriora y transforma va cambiando y condicionando su concreción.

Tal como narran Bellotti, Morresi y Vommaro, cuando la crisis estalla en diciembre del 2001, los tiempos de las alianzas se aceleran para captar sectores que migran de sus partidos de origen. De esa forma, se consolidan las bases de un partido capaz de unir diferentes fracciones del peronismo, del radicalismo y los aportes de la derecha tradicional, que brindan su «saber hacer». Mientras, se conforman otras fuerzas fundamentales para el apoyo a Macri: los empresarios del sector privado y el club Boca Juniors; y a su vez los jóvenes profesionales que forman parte del Grupo Sophia, que se funda en 1994 por Horacio Rodríguez Larreta, como un *think tanks* o usina de ideas. De esta forma, se establecen las principales líneas sobre las cuales la figura política de Macri se consolida (Bellotti, Morresi y Vommaro, 2015).

El grupo inicial que se concentra en torno a Mauricio Macri, denominado Compromiso para el Cambio, se organiza bajo la Fundación Creer y Crecer, fundada junto a Francisco de Narváez en junio del 2001. Con el objetivo de facilitar la entrada al ámbito político, un espacio que les es ajeno, emprenden este proyecto formando equipos de trabajo liderados por expertos de distintas ideologías, pero de reconocimiento en su actividad. La fundación tiene sede en una propiedad perteneciente a de Narváez, quien financia la mayor parte del plan compartido con Macri. Cuando Macri empieza a perfilarse como candidato ideal y también como la cabeza del proyecto político, comienzan a notarse las diferencias que terminan separando a la

sociedad. Para el 2003, de Narváez se encuentra como referente técnico de la candidatura de Menem (Vommaro, 2014).

En el 2003, se presenta Mauricio Macri a elecciones como candidato a Jefe de Gobierno de la CABA junto a Horacio Rodríguez Larreta como candidato a Vice Jefe de Gobierno. En primera vuelta obtienen el 37,55% de los votos, mientras que la fórmula oficialista integrada por el entonces Jefe de Gobierno Aníbal Ibarra y Jorge Telerman, el 33,54%. Como en las elecciones para acceder al cargo se necesita la mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos, el resultado se define en una segunda vuelta entre Macri e Ibarra. La fórmula de Ibarra alcanza el 53,48% de los votos y la de Macri el 46,52%, produciéndose la reelección de Aníbal Ibarra.⁴

En mayo del 2005, surge una nueva alianza electoral en la CABA entre los partidos políticos Compromiso para el Cambio, liderado por Mauricio Macri, Recrear para el Crecimiento, liderado por Ricardo López Murphy y el Partido Federal. De esta fusión nace Propuesta Republicana, PRO. En este caso el PRO se presenta en las elecciones legislativas, donde Mauricio Macri encabeza la lista de diputados y consigue un lugar en la banca con el 33,9% de los votos. Dos años después, en las elecciones de Jefe de Gobierno de la CABA se presenta la fórmula de Mauricio Macri y Gabriela Michetti como Vice Jefa de Gobierno. Alcanzan el primer lugar en la primera y segunda vuelta, ganando las elecciones con el 60,94% de los votos. En el 2011, el PRO se postula nuevamente a las elecciones de la ciudad, bajo la fórmula de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno y María Eugenia Vidal como Vice Jefa de Gobierno, y ganan en una segunda vuelta con el 64,25%.⁵

Se cumplen dos mandatos de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno de la CABA (2007-2011 y 2011-2015), hasta que en el año 2015, en el marco de las elecciones presidenciales, conforma la alianza Cambiemos con la Unión Cívica Radical y con la Coalición Cívica, con las que finalmente gana con el 51,40%, en una segunda vuelta contra el candidato del Frente para la Victoria (FPV), Daniel Scioli. Nos parece valioso destacar, para futuras investigaciones, que a partir de diciembre del 2015 se genera un escenario particular en el que una misma fuerza política gobierna la CABA, la Provincia de Buenos Aires y la Nación. La ciudad continúa bajo la conducción del PRO, con la fórmula Horacio Rodríguez Larreta -

⁴ http://www.elecciones.gov.ar/estadistica/archivos/2003/Capital/Capital_Dip_Nac_1_y_Vuelta_2003.pdf

⁵ http://www.elecciones.gov.ar/estadistica/archivos/2007_NO_SIMULTANEAS/Ciudad_Bs_As_3_y_24_Jun_07.pdf

Diego Santilli y en la Provincia de Buenos Aires, bajo la alianza Cambiemos, comienza su primera gestión la fórmula María Eugenia Vidal - Daniel Salvador.⁶

Con Macri en la ciudad en el 2007, se hace transparente la llegada de un gobierno pro mercado, de tendencia neoliberal que, como plantea Susana Murillo, intenta transformar el espacio urbano y las relaciones sociales con un nuevo paradigma en el que se pierde la tendencia igualitaria que alguna vez tuvo la ciudad (Murillo, 2011). De esta manera se trata de conformar la nueva ciudad-empresa bajo los ideales de que la desigualdad es una condición natural y una particularidad de la gestión PRO, será interpretar al rol del Estado como “facilitador” de negocios para el mercado.

II.2 La crisis de la seguridad y la necesidad de una policía propia en la CABA

A partir de la situación de desigualdad característica del modelo neoliberal de la década del noventa y con el antecedente de la desarticulación del Estado Social, la condición de desigualdad y pobreza genera una situación medioambiental propensa para el delito. En el 2004 se produce un quiebre y se instala en la agenda política el tópico de la seguridad, a partir del accionar mediático, tomando como caso representativo el secuestro y posterior asesinato de Axel Blumberg el 17 de marzo del 2004, hijo de Juan Carlos Blumberg, un importante empresario textil argentino.

Juan Carlos Blumberg, ante la pérdida de su hijo y el descontento generalizado por el aumento en la cantidad de robos, secuestros y muertes⁷, convoca y organiza cinco marchas multitudinarias entre el 2004 y 2006 reclamando al Estado “seguridad y justicia” y presenta un petitorio para la aprobación de proyectos de endurecimiento de penas, baja en la edad de inimputabilidad y juicios por jurados. Blumberg viaja a EE.UU. para conocer las “soluciones”

⁶ <http://www.resultados.gob.ar/balotage/dat99/DPR99999A.htm>

⁷ De acuerdo al sociólogo Juan Pegoraro las estadísticas oficiales no revelan la realidad delictiva, ya que es mucho mayor que lo registrado, sin embargo afirma que el crecimiento de los delitos es un hecho innegable. Los datos que podemos corroborar a partir de lo expuesto por el autor, en una encuesta de victimización que realiza la ciudad de Buenos Aires, bajo la Dirección Nacional de Política Criminal en los años 1995 y 1997, revelan que se duplicaron los casos de robo con violencia, los hurtos personales y también el robo de vehículos, a su vez señala que el índice de victimización, que en 1995 fue de 23,6%, para 1997 fue del 37,3%, lo que implica un crecimiento del 58%. Una de cada tres personas entrevistadas reveló que fue víctima de un delito, aunque sólo un 30% lo denunció a la policía (Pegoraro, 2002).

El Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas 2012 de la Organización de Estados Americanos presenta una síntesis de la situación del continente americano en materia de seguridad ciudadana entre 2000 y 2011; describe la situación en 34 países de América en la última década.

Para conocer más sobre este tema leer La Inseguridad y la Seguridad Ciudadana en América Latina, Capítulo Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI (Kessler, 2012).

propuestas por el Manhattan Institute⁸ en materia de seguridad. Estas propuestas son características de la era de George W. Bush, que combinan “guerra preventiva” con “limpieza social” e interpreta a los derechos humanos como obstáculos para luchar contra amenazas como el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado. En este sentido, el *stop and frisk* es una medida de control ante cualquier sujeto o acto sospechoso, que es promovida por dicha institución y también es una de las medidas del petitorio firmado por millones de ciudadanos en Argentina.

Asimismo cabe destacar la intervención, complicidad y corrupción de la policía en casos como este. El ejemplo principal es el del oficial Jorge Alberto Palacios, perteneciente a la Policía Federal en aquel entonces y primer Jefe de la PM luego, que es investigado por su vínculo con una de las personas involucradas en el secuestro de Axel Blumberg. Veremos más adelante la participación de otros Jefes de la PM en casos similares.

Nos interesa recuperar la problematización de Alina Ríos en relación a la inseguridad como una construcción social que pone en juego dos términos contrapuestos pero complementarios. Por un lado, un estado óptimo de seguridad que se debería alcanzar y, por el otro, un estado de cosas que se asume como «dado» y «normal» que constituye la negación del anterior, que es contenido en la palabra «inseguridad» (Ríos, 2012). Es necesario entonces interpelar las estructuras sociales que impone el ideario neoliberal y que producen esta dicotomía, donde se naturalizan prácticas policiales que se gestan históricamente como corruptas y reprimen a los sectores populares para garantizar un orden desigual, tanto en lo político, económico y jurídico. Estas formas se reproducen y se legitiman tanto desde el Estado, como desde los medios de comunicación a través de imágenes y representaciones de un “otro amenazante” e incluso desde las mismas prácticas académicas.

Los sujetos de la población que son representados como amenaza bajo la DIM como el narcotraficante, el terrorista, el migrante, el delincuente, son estigmatizados mediante operaciones de guerra psicológica, operaciones de prensa, los medios de comunicación, la intervención de grandes consultoras y la industria del entretenimiento, entre otros. Dentro de estas estrategias que se despliegan, los medios de comunicación juegan un rol muy importante ya que instalan “una cultura del miedo” retroalimentada por empresas comunicacionales y por

⁸ El Manhattan Institute es un think tanks conservador estadounidense establecido en la ciudad de Nueva York en 1978 por Antony Fisher y William Casey para desarrollar ideas de control social para reducir los delitos.

las industrias culturales a través de la noción de colonialismo psicológico, tal como explica Brzezinski:

El miedo nubla la razón, intensifica las emociones y facilita a los políticos demagogos la movilización de la gente en apoyo de las políticas que quieren poner en marcha (...) Esta propagación del miedo, reforzada por las empresas de seguridad, los medios de comunicación y la industria del espectáculo, genera su propio impulso. Los empresarios del terror, a los que habitualmente se describe como expertos en terrorismo, están necesariamente comprometidos en la competición para justificar su existencia. Por lo tanto su tarea es convencer al público de que se enfrenta a nuevas amenazas (...) La cultura del miedo ha alimentado la intolerancia, la sospecha hacia los extranjeros y ha fomentado la adopción de procedimientos legales que minan las nociones fundamentales de justicia (The Washington Post, 04/04/2007).

Bajo estos mecanismos, la seguridad se instala en la agenda política como una de las mayores preocupaciones en la sociedad, en tanto implica el descuido del Estado en múltiples dimensiones como la implementación de políticas de inclusión, la prevención de una alta tasa de desempleo y condiciones laborales precarias, el trabajo de urbanización de viviendas, la prevención en adicciones, entre otras.

El discurso del PRO pretende abordar y trabajar sobre este esquema y pone énfasis en que el problema de la seguridad es producto de la falta de políticas integrales inclusivas que dan como resultado un estado de violencia tal que excede territorios y sectores sociales, por ello trabajar en la inclusión implicaría mejorar las condiciones de seguridad de los “vecinos”, aunque al mismo tiempo adhiere y reproduce paradigmas y representaciones discriminatorias y estigmatizantes sobre determinados segmentos poblacionales. En este sentido, la noción que construye el PRO de la figura de “vecino” es una representación de lo que supone que es el ciudadano porteño, contraria a la representación del sujeto de amenaza, este “vecino” gozaría de las soluciones frente a la inseguridad, que más adelante lo caracterizamos dentro de la estrategia comunicacional de dicho partido.

II.3 Independencia del gobierno nacional versus dependencia de la Doctrina de Inseguridad Mundial

En este apartado vemos cómo se articula la disputa entre el gobierno nacional y el gobierno local por el control de la fuerza de seguridad. En este sentido, el PRO anuncia la necesidad de la autonomía de la policía en la ciudad como única vía de respuesta a la denominada inseguridad.

En cambio, distinguimos que esta pretensión de independencia es respecto al gobierno nacional, ya que los vínculos que el gobierno local establece con los EE.UU., a partir de la implementación de lineamientos de la DIM, dan cuenta de una relación más bien dependiente en términos securitarios.

II.3.1 Disputas entre el gobierno local y el gobierno nacional

El discurso político del PRO está atravesado por dos características que se le pueden asignar a la autonomía de la ciudad, por un lado un aspecto de legitimidad y libertad, que está vinculado con la profundización democrática y la ampliación de la ciudadanía en sus derechos políticos. Y por otra parte, el reconocer en la autonomía el principio de dotar al gobierno de la ciudad de la capacidad y de los medios necesarios para tener un gobierno efectivo.

Es aquí donde entra en juego nuevamente la idea de qué implica la autonomía de la ciudad y si es equiparable con la del resto de las provincias. Ya en la Convención Nacional Constituyente de 1994, por ejemplo, surge en las intervenciones de la asamblea, la cuestión de la contraposición entre la «autonomía plena» y la «autonomía restringida» en la ciudad (Ríos, 2012). La primera se sostiene a partir de atribuirle facultades similares a las de las provincias, delimitando el área de asuntos de interés federal. La segunda resulta de una concepción amplia de los intereses nacionales afectados en la Capital Federal de la República y de una distinción determinante entre la ciudad y las provincias en lo que respecta a las atribuciones y competencias que le pueden ser reconocidas.

En esta contraposición que se da entre autonomía plena y restringida, toma fuerza la disputa entre gobierno local y gobierno nacional. En el marco de esta problemática, podemos decir que de acuerdo al discurso del PRO, dentro de la órbita del gobierno local se debe dar soluciones a las distintas necesidades que tienen las comunas, como lo pueden ser la seguridad urbana, el problema de los delitos, de la delincuencia y los crímenes. La seguridad

dentro de la ciudad dependería, de acuerdo a esta línea, del gobierno local para así dar respuestas “inmediatas y eficientes” a través de la institución policial.

Al asumir Mauricio Macri como Jefe de Gobierno reclama la transferencia de la Superintendencia de Operaciones Metropolitanas de la Policía Federal Argentina a la órbita de la ciudad; y en caso de ser negativa la respuesta por parte del gobierno nacional, asumiría el compromiso político de impulsar la creación de una policía propia, entendiendo a ésta como un instrumento esencial para la gestión de un gobierno autónomo, eficaz y eficiente. El proceso de conformación de esta nueva fuerza no es nada fácil y está atravesado por disputas políticas y de poder entre el gobierno de la ciudad y el nacional.

Lo que reclama el PRO en este sentido, es que la Ley N° 24.588, conocida como Ley Cafiero, sancionada en 1995, no transfiere nada en los hechos. De acuerdo a esta norma, la Policía Federal sigue dependiendo del Poder Ejecutivo Nacional en materia de seguridad, protección de las personas y bienes en la ciudad, impidiendo a los sucesivos Jefes de Gobierno manejar la policía. A su vez, proclama que la CABA podrá integrar el Consejo de Seguridad, pero no podrá crear organismos de seguridad sin autorización del Congreso de la Nación. De esta manera, el gobierno nacional mantiene sus intereses bajo su órbita, fundamentalmente la función de seguridad y el ejercicio de la justicia ordinaria.

Vemos que si bien la reforma reconoce la autonomía de la CABA en algunos aspectos, en el ámbito de la seguridad, no le cede la competencia de ejercer el control de la policía, por lo cual limita el poder que tiene el gobierno porteño de la coerción de la fuerza para garantizar un marco integral y planificado de políticas públicas de seguridad. Resulta interesante destacar cómo en esta disputa se pone en juego el poder entre ambos gobiernos por la dominación de los aparatos de coerción de la fuerza y por la posibilidad de aumentar la capacidad económica que ya posee la ciudad.

Tras estas disputas políticas y ante la negativa del gobierno nacional al traspaso del dominio y del presupuesto correspondiente de la Policía Federal a la ciudad, en agosto de 2007 se sanciona con unanimidad en el Senado y con sólo 12 votos en contra en Diputados, una reforma de la Ley Cafiero para permitir que la CABA asumiera la policía de seguridad "en todas las materias no federales". De acuerdo a Ley N° 26.288 el Artículo N° 1 sustituye el

texto del Artículo N° 7 de la Ley N° 24.588 por el siguiente texto:

Artículo 1°: El gobierno nacional ejercerá en la Ciudad de Buenos Aires, mientras sea Capital de la República, sus funciones y facultades en materia de seguridad con la extensión necesaria para asegurar la efectiva vigencia de las normas federales. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ejercerá las funciones y facultades de seguridad en todas las materias no federales. El gobierno nacional las seguirá ejerciendo hasta tanto aquel ejercicio sea efectivamente asumido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La Ciudad de Buenos Aires podrá integrar el Consejo de Seguridad Interior (Ley N° 26.288/07).

De acuerdo a esta iniciativa de crear una fuerza de seguridad propia en la CABA, Guillermo Montenegro asume al frente del Ministerio de Justicia y Seguridad de la ciudad para trabajar en la instauración de una nueva fuerza y en el proyecto de Ley de Seguridad Pública de la CABA. La PM se constituye entonces como uno de los puntos principales del PRO, de esta ley y del Plan General de Seguridad Pública.

II.3.2 Los lazos entre el gobierno local y la Doctrina de Inseguridad Mundial

Observamos el gran interés que tiene la ciudad en independizarse por completo del gobierno nacional, sin embargo no se distingue la misma intención en relación a los lineamientos del ideario neoliberal y de la DIM que son masificados por influencia de EE.UU.

En un período inicial, posterior a la Guerra Fría y de acuerdo a los lineamientos de la DIM, el Pentágono anticipa su particular interés por América del Sur, para asegurar el "acceso incondicional a los mercados decisivos, a los suministros de energía y a los recursos estratégicos (...) garantizar la libertad de los mares, vías de tráfico aéreo y espacial y la seguridad de las líneas vitales de comunicación" (TRADOC White House; Cohen, 1998).

En materia de seguridad, la cooperación entre regiones se organiza bajo el Esquema de Seguridad Cooperativo Hemisférico (ESCH), una propuesta ambiciosa promovida por Norteamérica para establecer el marco de las bases militares en caso de que el Pentágono precisara intervenir directamente en el continente. Imponiendo de esta manera nuevas representaciones hegemónicas en Latinoamérica y el Caribe, que limitan la soberanía nacional de estos países (Winer, 2013).

Bajo este proceso, Argentina ingresa a esa matriz de pensamiento conducida por la economía neoliberal, de la mano de los gobiernos de Carlos Saúl Menem y de Fernando De la Rúa, participando activamente de las propuestas delineadas por el Pentágono, resultantes del Comando Sur de los EE.UU. Durante estos mandatos se termina de consolidar la adopción e imposición de la agenda norteamericana en el país. A pesar de la intención de la gestión kirchnerista en el ámbito nacional por independizarse del radar neoliberal, entre los años 2003 y 2015, vemos que la ciudad mantiene correlatos con esta visión internacional impuesta.

Como consecuencia de esta agenda, desde la década del noventa y en adelante, a las fuerzas armadas locales se les asigna una ampliación de tareas, al mismo tiempo que se impone una visión del mundo coincidente con la mirada norteamericana:

Las garantías procesales y el respeto de los derechos humanos del imputado o de quien fuera considerado “sospechoso” de alguna acción delictiva comenzaron a ser presentados como “obstáculos” en el marco de una ampliación cada vez mayor de la categoría de Seguridad Internacional a fines de los noventa (aunque esto aparecería con mucha mayor fuerza luego del 2001) (Winer, 2013: 10).

En este contexto, a comienzos del Siglo XXI, la situación se ve agravada por el incremento de conflictos populares en la Argentina tras la aplicación de recetas de orden neoliberal que dejan al país en una crisis política, económica y social. En el plano internacional, tras el ataque terrorista del 11 de septiembre del 2001, EE.UU. vuelve a reforzar sus lazos y controles en el mundo. Así se establece a nivel global, la necesidad de negar como sujetos de derecho ciudadano a quienes fueran considerados sospechosos de cometer actividades terroristas o criminales y puntualmente considerar a los tratados, pactos y convenciones internacionales de derechos humanos obstáculos que impedirían la lucha contra las caracterizadas “nuevas amenazas”.

Desde los comienzos de la fundación de Mauricio Macri, Creer y Crecer, además de estar acompañado por especialistas en políticas públicas y en marketing político, contrata a firmas extranjeras para que elaboren programas de gobierno para la CABA. Una de ellas es Booz, Allen & Hamilton, una consultora de estrategia norteamericana con casi un siglo de historia, entre cuyos clientes se encuentran las Fuerzas Armadas y las agencias de Inteligencia de los EE.UU.

En nuestra entrevista con Sergio Morresi, explica el vínculo que tiene el gobierno porteño con la Embajada de EE.UU., cuando ésta selecciona y propone los candidatos a Jefe de la PM. Siguiendo esta línea, los archivos de Wikileaks detallan las reuniones que tuvo Mauricio Macri con la embajada de EE.UU. en el país, en donde expresa sus intenciones, especulaciones y objetivos.

En las transcripciones de dichas reuniones, Macri expresa su temor de que la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner no pueda terminar su mandato en el 2008, la necesidad de que EE.UU. agudice los castigos a la Argentina por las políticas de la presidenta, su intención de que el país mejore los lazos con EE.UU. en el futuro y que se lo reconozca independientemente de sus países vecinos como Bolivia, Ecuador y Venezuela. Asimismo menciona que su equipo está preparándose para asumir en 2011 y ser la primera fuerza pro mercado y negocios.

Otra de las conexiones que dan cuenta de estos vínculos estrechos, es el envío en febrero del 2011 de oficiales de la PM a capacitarse (por segundo año consecutivo) en la escuela financiada por EE.UU., llamada Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA por sus siglas en Inglés). Tal curso refiere a delitos que en un principio están ajenos de las competencias de la PM, como terrorismo internacional, contrabando transnacional y narcoterrorismo.

La ILEA es considerada por organismos de derechos humanos, como por ejemplo el Observatorio de Derechos Humanos de la CABA, como una “nueva Escuela de las Américas”. Esta última simboliza el terrorismo de estado en Latinoamérica y la DSN, donde se enseñan métodos de contrainsurgencia y tortura. La ILEA se establece en el 2005 en El Salvador y cuenta con otras cuatro bases en Budapest, Tailandia, Botswana y Estados Unidos. Los programas de estudio y la lista de los alumnos y graduados de ILEA constituyen un secreto clasificado.

Por otra parte, a pesar de que no se encuentra dentro de las funciones de la PM combatir el narcotráfico, en el 2014 Macri advierte al gobierno nacional que se debe crear una fuerza especializada para combatir el flagelo de éste, que trabaje con la DEA (Drug Enforcement Administration) de EE.UU. y otros organismos internacionales. Bajo este tema, en una entrevista que Macri le otorga a Canal 13 declara: "tenemos que crear una fuerza especializada, con otras capacidades, y muy vinculada al resto del mundo porque esta batalla

no la podemos dar solos, hay que darla con la DEA, con los colombianos, con Brasil y con Perú" (La Política Online, 02/04/2014).

Nos encontramos bajo este escenario con que las instituciones y proyectos del PRO replican los intereses y *modus operandi* de un partido construido desde la derecha, sostenido por esta doctrina. Esto se puede ver en casos de represión a sectores populares como el del Parque Indoamericano, el Parque Centenario, la Villa 31, el Borda, los casos de "gatillo fácil" en la PM, entre otros. Al tener una fuerte impronta de privilegio al sector privado donde el discurso oficial habla de la importancia de políticas integrales de inclusión y tal promesa no se cumple en la práctica, los sectores excluidos, que suelen ser los más empobrecidos o el sujeto estigmatizado por la corriente neoliberal, siguen quedando por fuera del sistema.

La PM se propone resaltar la cercanía que tiene con el "vecino", con la presencia de los nuevos patrulleros en los barrios para que los habitantes se sientan más seguros. Sin embargo, Morresi denuncia los mecanismos represivos que se evidencian en esta fuerza en relación con el control del espacio público:

Cuando saltan episodios como el del Indoamericano, lo que se ve es que la Policía repite algo que me parece importante, no es el primer episodio de represión social en el que participa el PRO. Hay un espacio público, en ese caso las calles, donde el Estado dice, 'vamos a limpiar el espacio público y vamos a hacerlo a pesar de todo y, si es necesario reprimiendo' (Entrevista Sergio Morresi, 14/01/2016)

Las técnicas adoptadas por la gestión macrista, en este sentido, son las difundidas por el Manhattan Institute como las de "limpieza social" y la doctrina de "tolerancia cero". Las propuestas de este instituto para hacer frente al problema de la seguridad giran en torno a la "teoría de la ventana rota", donde de acuerdo a un artículo publicado en marzo de 1982 por Wilson y Kelling en una revista estadounidense, afirman:

Consideren un edificio con una ventana rota. Si la ventana no se repara, los vándalos tenderán a romper unas cuantas ventanas más. Finalmente, quizás hasta irrumpen en el edificio y, si está abandonado, es posible que sea ocupado por ellos. Además, consideren una acera. Se acumula algo de basura. Pronto, más basura se va acumulando. Eventualmente, la gente

comienza a dejar bolsas de basura de restaurantes de comida rápida y a ensuciar los alrededores. (The Atlantic Monthly, 03/1982)

En torno a este ideal, la modalidad de policiamiento de la PM tiene relación con la doctrina de “tolerancia cero” en la que hay que castigar los delitos menores para evitar delitos mayores. Donde para garantizar la seguridad de las clases medias y altas, se controla a ese otro, segmento estigmatizado y representado como un peligro y enemigo, mediante el hostigamiento de “los pobres” en el espacio público. Como vimos anteriormente estas estrategias se centran en la multiplicación de efectivos en la calle, la mejora de equipamiento y tecnologías, la reorganización de las funciones policiales en las comunas, un monitoreo y relevamiento informatizado que permite una intervención casi instantánea. La militarización de las fuerzas de seguridad también responde y complementa esta estrategia con una estructura fuertemente jerarquizada y una obediencia a la superioridad sin cuestionamiento alguno.

En el marco del paradigma ciudad-empresa, cuyos promotores son los norteamericanos Bratton y Giuliani, encontramos puntos de conexión con la gestión de Mauricio Macri. Comparte en sus políticas ciertos criterios y características como el mercado en el centro del escenario político, económico y social, la libre competencia, el individualismo y la búsqueda del beneficio propio, la falta de políticas de protección social universales que quedan solo en un discurso institucional y la desarticulación del Estado Social, donde la función del mismo queda reducida a reorganizar los aparatos represivos y controlar la protesta social, para asegurar que quienes se rebelen sean castigados con el menor costo posible. De esta manera, no sólo no se ejecutan políticas integrales para proteger a los sectores más vulnerables, sino que también se los estigmatiza y excluye, tanto en el ámbito de la seguridad como también en materia de vivienda, salud y educación.

En relación con el discurso institucional del PRO y la supuesta importancia que le da a las políticas integrales dirigidas a los sectores más vulnerables, consideramos importante recuperar la cuestión de la vivienda para comprender el fenómeno que se produce en nuestro caso de estudio seleccionado del Parque Indoamericano y que retomamos en el siguiente capítulo. Vemos cómo en la urgencia por inaugurar obras de infraestructura en el 2007 y 2008, el gobierno subejecuta recursos por 3.734 millones de pesos, sacando el 50% del presupuesto destinado a la inversión en educación, salud y vivienda. Impulsa de este modo el endeudamiento más importante desde la autonomía de la ciudad al 31 de diciembre del 2012,

alcanzando una deuda de 10.400 millones de pesos, aumentando un 68% con respecto al año anterior. Dejando de lado la planificación destinada en áreas tan importantes como las mencionadas.

En Buenos Aires existen quince villas, veinticuatro asentamientos y dos núcleos habitacionales transitorios (NHT). Según los especialistas y organismos de derechos humanos, allí viven 300.000 personas y de acuerdo a la Encuesta Anual de Hogares del 2010 de la Dirección General de Estadística y Censos porteña, expone que 163.000 personas viven en villas. Estos datos demuestran un incremento del 52% desde 2001, cuando la proyección para entonces es de 107.422 personas. Desde 2007, el presupuesto para la construcción en viviendas disminuye tal como vimos, de las 10.000 unidades habitacionales propuestas en la primera campaña, se concretan sólo 300 por año y en los últimos tres años el gasto del Instituto de la Vivienda (IVC) llega solamente al 57% de lo asignado (Bellotti, Morresi y Vommaro, 2015).

Como vimos anteriormente, no es solo desde el Estado y las fuerzas de seguridad que se estigmatiza y excluye al sujeto de representación de la amenaza. Los medios de comunicación y la manipulación informativa controlan a la sociedad, configuran la realidad, operan sobre las subjetividades y manipulan significaciones colonizando la opinión pública.

El poder político y económico de los medios de comunicación en América Latina, y en especial en Argentina, generan un dispositivo que opera sobre la subjetividad de la sociedad y la condiciona a través de la sugestión. Como propone Merlín (2016) “al operar esta captura, los mensajes que emiten los medios terminan imponiéndose, condicionando opiniones, valores y pertenencias, lo que redundará en una manipulación de la subjetividad” (Página 12, 23/06/2016).

Coincidimos con Merlín cuando postula que es fundamental regular el poder de esta influencia, donde mediante las técnicas mencionadas “construyen consensos, convencen, consiguen votantes, imponen valores, hábitos, posicionan un producto, una idea o un candidato. Muchas veces se adquiere una marca, una identificación y una pertenencia sin advertir que tras ello hay un proyecto económico o político” (Página 12, 23/06/2016).

Sobre las premisas y debates desarrollados en este apartado, indagamos las relaciones que se establecen entre las políticas públicas de seguridad y la PM en el marco del Programa de Gobierno de la gestión macrista. Nos encontramos con puntos de conexión entre la PM y las

premisas del ideario neoliberal y la DIM que EE.UU. promueve y bajo las cuales ejerce influencia en el mundo entero. De esta manera se divide a la sociedad y se estigmatiza, en torno a la problemática de la seguridad, a la figura del delincuente, el narcotraficante y el migrante como un “enemigo” que es excluido de la sociedad y, por tal motivo, es considerado como un mal que atenta contra el “vecino”. Los medios de comunicación juegan un rol de suma importancia para instalar esta cuestión de la denominada inseguridad, consensos, valores y la estigmatización de estos sectores poblacionales excluidos.

II.4 Debate por la creación de la Ley de Seguridad Pública de la CABA y la PM

La creación de la Ley de Seguridad Pública de la CABA N° 2.894 se da en el marco del debate por la creación de la PM. Ante la voluntad política de conformar una nueva fuerza en la ciudad, surge la necesidad de crear una ley que contemple el Plan de Seguridad Pública donde se especifique la orientación jurídica que tendrá este proyecto y esta fuerza policial.

El problema se plantea cuando se quiere crear la PM sin la existencia de un sistema institucional de seguridad pública que nucleee este proyecto. Marcelo Sain, ex- interventor de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y uno de los convocados para trabajar en el proyecto de ley que crearía a la PM, en la entrevista que le realizamos destaca el mensaje dirigido a los funcionarios del gobierno de la ciudad que trabajan en este tema: "hay un error grande porque hay un proyecto de ley de creación de policía cuando la ciudad no tiene una ley de seguridad pública" (Entrevista Marcelo Sain, 18/11/2015)

Siguiendo esta línea propositiva, en el marco de las jornadas de trabajo sobre la creación de la ley, el 2 de junio del 2008, en la fecha destinada a escuchar a los expertos de los distintos institutos universitarios, Marcelo Sain afirma:

Lo último que deseo señalar es que creo que la Ciudad de Buenos Aires, más que una ley orgánica de policía, necesita una ley de seguridad pública. El hecho de que se discuta primero una ley de policía sin discutir una ley marco que regule la seguridad pública y, dentro de ese esquema, el sistema policial, creo que es un mensaje policializante de la seguridad pública (Intervención en las Jornadas de consulta sobre la creación de una policía local. Comisión de Seguridad. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Mayo y Junio 2008).

Una vez más, nos encontramos con que estas declaraciones de expertos demuestran cómo se despliega la lógica del PRO de policializar la seguridad, donde la policía es sinónimo en nuestro país de la vulneración de los derechos humanos de aquellos que son representados como una amenaza. Las fuerzas de seguridad históricamente ponen en el centro de su juego político estructuras que son tomadas de modelos opresivos, de los cuales EE.UU. es promotor y donde la PM no es la excepción. Coincidimos con que el mensaje policializante consiste en que la seguridad sólo depende de una policía y no de aplicar políticas sociales integrales.

Frente a esta línea, resulta complementaria la postura de la legisladora Silvia La Ruffa – del Frente para la Victoria Concertación Plural (FV-CP), quien señala durante la sesión en la que se sanciona la ley que da origen al sistema de seguridad pública en la CABA:

No estamos debatiendo la Ley de la Policía; estamos considerando la Ley de Seguridad Pública de la Ciudad de Buenos Aires, que es mucho más que la Ley de Policía. Nosotros queremos terminar con el paradigma del desgobierno civil de las políticas de seguridad que llevaron al fracaso a nuestra región en materia de reducción del delito y de la violencia. Nosotros queremos un sistema de seguridad integrado por todos los poderes, con herramientas para la acción que tengan mucho más que ver con la prevención social, con la participación comunitaria y con el sistema de emergencias, y no sólo con el accionar policial (Intervención en las Jornadas de consulta sobre la creación de una policía local. Comisión de Seguridad. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Mayo y Junio 2008).

A la luz de lo que Silvia La Ruffa plantea, consideramos que la cuestión securitaria no sólo implica el aspecto represivo del accionar policial, sino también políticas integrales preventivas. Los casos de incidentes en protestas sociales que analizamos en esta investigación, nos demuestran que son consecuencia de la falta de ejecución de políticas efectivas que trabajen sobre los problemas estructurales que sufre la ciudad. No basta con trabajar sobre las deficiencias que se tienen en la actualidad, también es necesaria una planificación y el seguimiento de políticas públicas que actúen de modo preventivo.

De acuerdo a los aspectos analizados en este apartado, coincidimos con las reflexiones que hace Anitua sobre el proceso de creación de la PM y la Ley de Seguridad Pública de la CABA, donde a pesar de los debates que se dan en las jornadas de trabajo y tras la sanción de la ley, no hay una ampliación real de la concepción represiva de la seguridad ya que existe

una limitación de la seguridad pública al poder policial, donde: “no se responde a necesidades de las políticas de fondo, sino a las impuestas como agenda” (Anitua, 2010: 121).

Tras finalizar las sesiones de debate sobre el proyecto, se crea la Ley de Seguridad Pública de la CABA N° 2.894 que es sancionada el 28 de octubre del 2008, promulgada por medio del Decreto N° 1.354 del 18 de noviembre de ese año y su reglamentación se registra el 20 de marzo del 2009 por medio del Decreto N° 210. En el marco de esta Ley se crea la PM por iniciativa del Jefe de Gobierno Mauricio Macri, para ejercer el poder de policía del Estado en el ámbito de la CABA. El objetivo de esta nueva fuerza es formar una agencia moderna, ágil, eficiente y con un mando civil, a partir de la formación del nuevo instituto, de los aportes de la comunidad y la aplicación de nuevas tecnologías.

Con esta ley marco se establecen las bases de los mecanismos institucionales y jurídicos por los que el gobierno local asume el gobierno de la seguridad: su composición, misión, función, organización, dirección, coordinación y funcionamiento, como también la formulación, implementación y control de las políticas y estrategias de seguridad pública, tal como lo indica el Artículo N° 1 de dicha ley.

Entendemos que de todas maneras existen algunas instancias en lo relacionado con participación ciudadana que no se desarrollan actualmente en esta ley. En el 2009 se sanciona la Ley N° 3.267 de creación de los Foros de Seguridad Pública (FOSEP - contemplados en el Artículo N° 3 de la Ley de Seguridad Pública), que son espacios de participación y colaboración entre la sociedad civil y las autoridades, para la canalización de demandas y la formulación de propuestas en materia de seguridad pública. Sin embargo, ha sido parcialmente vetado por el Poder Ejecutivo el inciso “a” del Artículo N° 7 de la Ley del FOSEP que establece que una de sus funciones es la participación en el diseño y elaboración del Plan General de Seguridad Pública.

De esta manera, no sólo se recortan los espacios de construcción y participación ciudadana exitosos en el pasado, sino que este hecho implica un retroceso en el plan de configurar una nueva policía comunitaria, sumado a la privación de los ciudadanos de una participación activa en la formulación de políticas de seguridad, también permite a la PM continuar bajo la órbita de los vicios ya establecidos. A su vez, destacamos que estos puntos de la FOSEP que se vetan, suceden en un contexto polémico de reformas sobre los derechos humanos que Macri adopta: suspende la creación del Comité de Prevención de la Tortura, del Registro de

Ex Presos Políticos y la entrega de un subsidio a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

De acuerdo al Artículo N° 18 de la Ley de Seguridad Pública de la CABA, la creación de la PM cumple con las funciones de seguridad general, prevención, protección, resguardo de personas y bienes y de auxiliar de la Justicia. Luego de la sanción de esta Ley por la Legislatura de la CABA el 28 de octubre del 2008, la puesta en marcha e implementación territorial de la PM tiene lugar el 5 de febrero del 2010, inicialmente en la Comuna 12, la cual está compuesta por los barrios porteños de Villa Pueyrredón, Villa Urquiza, Coghlan y Saavedra. De acuerdo al informe de evaluación del impacto de la PM del Observatorio Social del Banco Interamericano de Desarrollo de 2013 (BID), esta comuna es elegida como la primera en la cual se implementaría la nueva fuerza debido a algunos factores determinantes, por ejemplo el hecho de no contar con un estadio de fútbol en su territorio, poseer un nivel de conflictividad medio y encontrarse ubicada al lado del acceso norte de la ciudad, lo cual permite lograr cierto nivel de interacción con la policía de la Provincia de Buenos Aires.

El 1 de diciembre de ese mismo año se inician actividades en la Comuna 15, que abarca los barrios de Agronomía, Villa Ortúzar, Chacarita, Paternal, Villa Crespo y Parque Chas. El 10 de agosto del 2011 se comienza a patrullar las calles de la Comuna 4, que comprende los barrios de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya. A su vez, la PM se encuentra en las inmediaciones del Destacamento de Constitución y Retiro (ver anexo: Mapa de Comunas).

Esta estrategia de implementación territorial escalonada, según el Informe del BID (2013) permitiría: “delimitar para el análisis empírico, un grupo de comunas donde la PM está actuando, y otro grupo de comunas sin presencia alguna de sus oficiales” (p.16).

En el Artículo N° 56 de la Ley de Seguridad Pública se crea el ISSP, como ente autárquico, dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad de la CABA, cuya organización se establece en una ley especial. El ISSP tiene la misión de formar profesionalmente y capacitar funcionalmente al personal de la PM. En el Artículo N° 57 se incluye a los funcionarios responsables de las políticas y estrategias de seguridad ciudadana y de la dirección y la administración general del sistema policial. El artículo también incorpora a todos aquellos sujetos públicos o privados vinculados con los asuntos de la seguridad, así como también la investigación científica y técnica en materia de seguridad ciudadana.

Dentro de esta línea, se crea su centro de investigación, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública, que sería una usina científica multidisciplinaria en la que se reúne y analiza información para intentar comprender la problemática de la seguridad. Allí se realizarían investigaciones sobre aspectos puntuales del fenómeno con la finalidad de que sus resultados contribuyan a la toma de decisiones vinculadas a la elaboración de planes y estrategias de seguridad.

II.5 La PM ¿una fuerza innovadora?

Indagamos en esta investigación algunas cuestiones que tienen que ver con el discurso que despliega el PRO y su contradicción con la lógica del partido político y las prácticas que ejecuta en la realidad. Si la propuesta es que la PM resulte una fuerza “renovada y transformadora” nos preguntamos por qué nos encontramos con que los primeros Jefes de esta fuerza son investigados en causas judiciales.

El 2 de julio del 2009 el Jefe de Gobierno de la CABA, Mauricio Macri, designa a Jorge Alberto “Fino” Palacios como primer jefe de la PM. Palacios es desplazado en 2004 como Jefe de la Superintendencia de Investigaciones de la Policía Federal tras descubrirse las conversaciones telefónicas con uno de los imputados por el secuestro y asesinato de Axel Blumberg. Asimismo se lo acusa de ser parte activa de la represión policial ilegal de las jornadas del 19 y 20 de diciembre del 2001 y de obstruir tempranamente la investigación por el atentado del 18 de julio de 1994 a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

El 25 de agosto del 2009, tras las manifestaciones por su designación como jefe de la nueva policía, Palacios presenta su renuncia por “cuestiones personales”⁹. En octubre de ese mismo año es procesado por la causa AMIA como partícipe necesario del delito de encubrimiento, autor penalmente responsable del delito de abuso de autoridad y de violación de medios de prueba.

El Ministro de Justicia y Seguridad, Guillermo Montenegro, resuelve entonces nombrar como jefe al Comisario Mayor, Osvaldo Chamorro, hasta ese momento número dos de la policía. El paso de Chamorro por este cargo resulta muy breve, ya que al tiempo de su asunción (octubre/noviembre 2009) presenta su renuncia al salir a la luz la causa por las escuchas

⁹ Macri, quien había defendido personalmente su nombramiento, dio marcha atrás e informó, en conferencia de prensa, la decisión del uniformado. "Jorge Palacios presentó la renuncia al cargo de jefe de la policía porteña por razones personales. Es un gesto de grandeza, que lo enaltece", sostuvo Macri. Y agregó: "Lo que ha querido es no complicar la gestión de gobierno" (La Nación, 18/11/2009).

ilegales del gobierno de la ciudad al cuñado de Macri, Néstor Leonardo, y a Sergio Burstein, líder de la comunidad judía que había liderado la oposición contra el nombramiento de Palacios como jefe de policía debido a sus conexiones con el atentado terrorista a la AMIA en 1994.

Quien sucede a Osvaldo Chamorro como Jefe de la PM es Eugenio Burzaco, hacia fines del año 2011 también deja su puesto para dedicarse al plano político, según sus declaraciones. En su lugar asume el ex Comisario de la Policía Federal, Horacio Alberto Giménez, quien continúa en su cargo hasta la actualidad (2015).

Lo más llamativo de esta serie de episodios políticos-judiciales, es que previo a la salida de la PM a la calle, dos jefes de policía renuncian por supuestos vínculos con el espionaje, cuando son ellos quienes deberían dar el ejemplo de justicia y de lucha contra la corrupción.

En una charla debate convocada por la Sociedad Hebraica Argentina y la Agencia Judía de Noticias, Mauricio Macri asegura que las embajadas de Israel y EE.UU. recomiendan en aquel entonces a Jorge Palacios para ocupar el cargo de jefe de la PM. “La DEA¹⁰, la CIA, la SIDE y el Mossad, todos recomendaron al Fino Palacios”, asegura Macri (Página 12, 28/06/2010). Sin embargo, en relación con esta renuncia, Macri declara: “fue otro error, no haber reconocido el nivel de conflictividad que podía traer. Palacios es respetado por muchos pero también tiene enemigos y terminó metiendo en esa guerra a mi gobierno” (Sección Política, 16/06/2011).

Además de los primeros Jefes de la PM, destacamos al equipo de funcionarios del PRO. Este grupo denominado por Gabriel Vommaro, como los “*PRO puros*” provienen del sector empresarial y el sector de los *think tanks* y las ONGs. Al respecto, el autor plantea que el PRO cuenta con cinco facciones que constituyen al partido político, los dos recién mencionados, y por otro lado los dirigentes provenientes de la derecha tradicional, la peronista y la radical. Estos tres grupos se organizan por afinidades ideológicas y tradiciones partidarias comunes, tienden a actuar como corrientes partidarias en el sentido clásico, es decir que se disputan el poder y buscan mejores posiciones en el partido; mientras que en el caso del sector empresarial y el universo de los *think tanks* y las ONGs, se reúnen en torno a visiones compartidas del mundo y de la actividad política.

¹⁰ Drug Enforcement Administration, Central Intelligence Agency, Secretaría de Inteligencia del Estado, HaMosad leModi'in ulTafkidim Meyuhadim.

Podemos decir que en el discurso del PRO y sus funcionarios se toma una postura «post-ideológica», envuelta en una estética festiva y un liderazgo propio de un *team leader* empresarial, tema que vemos más en profundidad cuando hablamos de marketing político. Sin embargo, la heterogeneidad en la cual se organiza el partido le permite innovar como un espacio en donde conviven políticos de larga data junto con nuevos ingresantes. La centro-derecha encuentra su espacio renovado, asumiendo en la teoría los aprendizajes que dejan los gobiernos liberales de la década del noventa, postulándose como opción de la corriente kirchnerista, contribuyendo a la conquista de un electorado mayoritariamente contrario a las opciones peronistas. Bajo estos ideales, el emprendedorismo y el voluntariado se postulan como valores dominantes dentro del partido (Vommaro, 2014).

Tal como fue expuesto a lo largo de este capítulo, los límites entre Estado, instituciones estatales y partidos políticos son difusos. La PM responde a la lógica del PRO en el marco de su Programa de Gobierno. Los objetivos de esta fuerza tienen estricta correlación con los intereses del partido político, lo que produce un único camino donde la policialización es la respuesta a la problemática de la denominada inseguridad. En este sentido, la falta de independencia de las instituciones estatales con el gobierno de turno y, en este caso particular, la PM visibiliza cómo la agenda política de un partido define la forma de llevarse a cabo, a quién va dirigida sus políticas, a quién deja de lado y quiénes son los beneficiados.

En relación con las problemáticas de la llamada inseguridad, nos encontramos con un discurso policializante donde la PM es uno de los pocos instrumentos que se desarrollan del Plan de Seguridad Pública. Bajo esta institución se busca dar respuesta a un aspecto del problema, no se establece una coordinación de esfuerzos desde las distintas áreas del gobierno por generar una solución integral al medioambiente o a las causas estructurales que fomentarían el delito, que no sea sólo un *parche* provisorio.

Dentro del discurso del PRO se refuerza la idea de que las políticas de inclusión son claves para garantizar la seguridad en la ciudad, sin embargo, el trabajo que realiza el partido, demuestra que las propuestas ejecutadas concuerdan más bien con un discurso de policialización de la seguridad, donde la policía termina siendo la única herramienta desarrollada para hacer frente a este conflicto.

CAPÍTULO III. La reproducción de las prácticas represivas hacia los sectores populares

En este apartado describimos cómo se legitiman y naturalizan ciertas prácticas represivas de la policía porteña, que específicamente se dirigen hacia los sectores populares. En este sentido, partimos de la idea de que el partido político que gobierna la ciudad construye a este grupo como el “enemigo”.

Con la llegada del nuevo siglo y la crisis del modelo neoliberal, en la Argentina nos encontramos con dos aspectos centrales referidos a la seguridad pública. En primer lugar, la perpetuación histórica de la violencia institucional, especialmente por parte de las fuerzas policiales. Esto se refuerza a partir de lo sucedido durante las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre del 2001 y que deja un saldo de más de 30 muertos en manos de la Policía Federal, tal como destacamos anteriormente.

En segundo lugar, en las últimas décadas se vive un contexto de conflictividad social a partir de la desarticulación del Estado Social, rediseñando el aparato represivo, por lo que se reclama mayor presencia de éste. Los primeros años del dos mil están marcados por demandas sociales, económicas y políticas, la inseguridad es protagonista dentro de estos reclamos, alentados por los medios de comunicación estigmatizantes, donde se refuerzan en este contexto posiciones de “mano dura” y “tolerancia cero”. En contraposición de estas posturas radicales, emerge un discurso más pacificador de respeto a los principios democráticos, aun cuando siguen existiendo manifestaciones y reclamos por mayor protección, especialmente tras el caso Blumberg, que tal como desarrollamos representa un punto de inflexión y de ebullición social.

En este escenario no sólo se termina de gestar una crisis de la seguridad, sino que también se arraiga una crisis social que comienza en la década del noventa con motivo de la profundización de la desigualdad, originando el empobrecimiento de la clase media y una extensión de la brecha entre clases sociales. Los sectores populares continúan desprotegidos, cada vez más desplazados hacia la periferia y en condiciones de vivienda en deterioro. De esta forma se naturaliza su condición de marginalidad y estigmatización, de las cuales se desprenden las representaciones asociadas a la violencia e inseguridad sobre estos sectores, convirtiéndolos en “el enemigo de la sociedad” y a su lugar de residencia como “tierra de nadie”.

III.1 ¿Un modelo de proximidad dirigido a quién?

Desde el Ministerio de Justicia y Seguridad se hace foco en que la creación de la PM en la ciudad se trata de una “policía de proximidad”, entendiendo a ésta como cercana y en interacción con los “vecinos”, que buscaría la resolución de sus inquietudes y escuchar sus opiniones, intentando consolidar con esta relación una política de integración con la comunidad para mejorar la calidad de vida de los porteños.

Uno de los casos de éxito del modelo de policía de proximidad, que es replicado y adaptado en distintas ciudades, es el de Londres. Allí, el cambio en el funcionamiento de la policía se genera a partir de una desconfianza generalizada de los ciudadanos hacia las autoridades, quienes reclaman mayor transparencia y más instancias de participación. Dicho modelo suele surgir entonces como respuesta a falencias del modelo de policía profesional tradicional, de una crisis de gestión y de una escasa valoración social de la actuación policial, habituales por ejemplo en Argentina y otros países de la región.

En el caso de Londres, la ciudad descentraliza el área de operaciones en ocho distritos supervisados por un asistente del comisionado. Otro aspecto a resaltar es la creación de comités consultivos de la policía que promueven la participación, integrados por miembros de diferentes sectores, como ciudadanos, representantes del Congreso y policías, entre otros. Los ejes estratégicos de la policía de Londres se centran en generar una agencia visible, desarmada y cercana a los ciudadanos; incrementar las instancias de consulta, información y respuesta; mejorar el desempeño en zonas geográficas prioritarias; mantener un rango de servicio especializado mejorando la efectividad del personal y brindando un servicio de alta calidad.

De acuerdo a las concepciones de este modelo, nos parece interesante destacar los siguientes atributos:

Los elementos centrales y comunes a los programas de policía de proximidad son: la redefinición del papel de la policía con el fin de incrementar las actividades de prevención del crimen, una mayor reciprocidad en las relaciones entre la comunidad y la policía, la descentralización de los servicios policiales y de los mandos y, de alguna forma, «civilizar» la policía (Skolnick y Bayley, 1986). Cada uno de estos cambios se concibe como una condición necesaria para adquirir una mayor responsabilidad hacia la comunidad. Al mismo tiempo, cumpliendo estos

requisitos se puede lograr una policía más eficaz y eficiente (Greene, 2006: 362).

Según Sain (2008), en el contexto argentino (pero también en general) la corrupción policial suele estar favorecida por un conjunto de condiciones institucionales, reproducidas históricamente, que derivan del deterioro de la profesión y de las condiciones de trabajo. Tema que nos da lugar para explicar el giro que hace la PM con respecto a las condiciones laborales como vemos en el trabajo que desarrolla el PRO en torno al marketing político y su estrategia comunicacional.

Entendemos que el modelo comunitario toma al vecino como protagonista en busca de una relación de cercanía con las necesidades que éste tiene en materia de seguridad. En este sentido, supone una diferencia con el modelo tradicional que se caracterizaría por devenir en centralizado y autoritario, con un uso abusivo de la fuerza y con una falta de control político.

Sin embargo nos encontramos con que la tarea de construir una policía de proximidad no es nada fácil, ya que la figura policial en nuestro país es percibida históricamente con una alta connotación negativa y esto no tiene que ver sólo con los casos de inseguridad que sufren las personas sino con la corrupción policial, las prácticas de vulneración de los derechos humanos y la falta de un sistema judicial efectivo, entre otros.

Al respecto de este tema, Macri y Montenegro postulan que este nuevo modelo de policía vendría a romper con este tipo de características, pero en la práctica nos encontramos con una realidad que no es tan ejemplar ni diferente a la anterior. Así por ejemplo lo evidencian los casos paradigmáticos elegidos del Parque Indoamericano y el Hospital Borda, pues en el accionar de la PM se encuentran discordancias con respecto a la noción de proximidad planteada por la teoría.

Por otro lado, esta cercanía que se promulga desde el PRO no implica que sea con cualquier persona sin importar su color, nacionalidad, etnia, origen de clase o religión, sino que está dirigido a un “vecino” en particular, a aquel que le puede solucionar un problema específico en un corto plazo y al que se aprecia como un potencial votante del partido político. Esto también está relacionado con las primeras comunas en las que se instala la PM, barrios donde viven sectores de la clase media y alta en los que se pueden trabajar más fácilmente en las problemáticas. En este sentido esta nueva policía parece emplear estrategias con un efecto de visibilización más que de transformación de la problemática sobre seguridad.

En resumen, entendemos que una de las primeras estrategias de la PM consiste en aumentar la presencia policial, especialmente en las calles de los barrios donde actúa. El objetivo de esta presencia sería no solamente reducir los niveles de las tasas de criminalidad, sino también disminuir la *sensación y percepción* de inseguridad de los habitantes de la ciudad apuntalando su estrategia de marketing para la captación de votos y promoción de la gestión PRO.

En las declaraciones de Macri en la inauguración de la comisaría de Chacarita, insiste en que “esta Policía, que hoy se ha ganado el respeto de los vecinos en la calle, habla también de qué tipo de gobierno es el nuestro”. Luego enfatiza: “no nos hicimos los distraídos a la hora de responder a la principal demanda de la gente, la preocupación por la inseguridad, y asumimos el difícil desafío de crear una Policía desde cero” (Prensa Buenos Aires Ciudad, 08/07/2013).

En este sentido, vemos que dentro de los ideales de la policía de proximidad, en este caso no se cumplen con las instancias consultivas con la comunidad como es el caso de la FOSEP que mencionamos anteriormente. Esta institución no se dirige a todos los sujetos sino a aquel que considera dentro de los parámetros de “vecino” y que como tal, excluye a la representación de la amenaza. Vemos en adelante cómo se da la dinámica de la PM que está inmersa en una contradicción entre una policía de proximidad y una policía tradicional.

III.2 Casos paradigmáticos del accionar represivo de la PM

La postergación de una agenda de seguridad, trae como consecuencias no sólo la falta de prevención y control del delito, sino también la desprotección de los sectores más vulnerables debido a la ejecución de políticas de inclusión poco eficaces a raíz de la desarticulación del Estado Social. Como ya analizamos, el gobierno de la ciudad alcanza en 2012 uno de los niveles más altos de endeudamiento para ejecutar obras de infraestructura dejando de lado los presupuestos destinados a educación, salud y vivienda.

En la actualidad observamos que a pesar de tener una Ley de Seguridad Pública en la CABA y de haberse creado la PM, se siguen reproduciendo las históricas prácticas represivas de las mismas, en tanto perduran efectos de procesos de adoctrinamiento autoritarios, donde además se aprenden “nuevos” mecanismos asociados a la “tolerancia cero” y a la “limpieza social”. Ambos coinciden en negar los orígenes socioeconómicos del conflicto y en interpretar la protesta social como “perjudicial” para el orden. La policialización de la seguridad implica que el control del espacio público quede limitado a la acción policial mientras que otras

políticas públicas ligadas a la situación medioambiental y a la estructura económica y social, quedan a lo sumo, en el debate y no en la práctica.

En los dos casos de estudio seleccionados, entendemos que si bien no forman parte del accionar ordinario de la PM, sí muestran cómo es su accionar en operativos extraordinarios del control del espacio público en situaciones de protesta social. Ante el reclamo social por una tierra, un hábitat o simplemente para impedir la destrucción del taller de un hospital, se llega a una situación de desborde y violencia institucional.

Considerando estas dos categorías que diferencian las competencias de la PM, en primer lugar se encuentran las funciones de tipo ordinarias, como las de prevención y actuación en casos de delitos y las competencias de este tipo desarrolladas en el Artículo N° 33 de la Ley de Seguridad Pública N° 2.894. Por otra parte, existen otras funciones como las de mantener el orden público que, en casos de manifestaciones o protesta social en espacios públicos, se vuelven operaciones más bien extraordinarias y existen casos puntuales en los que la situación desborda a la PM y se requiere incluso del trabajo en conjunto con la Policía Federal.

No solamente cabe preguntarse entonces si esta policía comunitaria tiene que contemplar la resolución de este tipo de situaciones extraordinarias, sino también que aún no se han desarrollado formas de hacerlo dentro del modelo perseguido por el gobierno porteño. Entendemos que la gestión política de los conflictos sociales y el ejercicio del control de la actuación policial sobre estos mismos operativos son imprescindibles para transformar una realidad dada por una tradición autoritaria de estos últimos.

De esta manera podemos ver que mientras el gobierno porteño anuncia un presunto modelo de proximidad en la ciudad, se encarga a la vez de desalojar, reprimir y vulnerar los derechos de aquellos que la habitan a través de la PM porque son percibidos como amenazantes para el orden social.

III.2.1 Caso Parque Indoamericano

El Parque Indoamericano se encuentra en el barrio de Villa Soldati, en la zona sur de la CABA, dentro de la Comuna 8. Se estima que casi medio millón de personas carece de una vivienda digna en la CABA y que en esta zona reside la mayor cantidad de población que se encuentra por debajo del índice de pobreza de la ciudad y el más alto porcentaje de precariedad en la construcción, falta de acceso al agua de red y cloacas de todo el distrito.

Tras la ocupación de estos territorios por personas en situación de vulnerabilidad, el gobierno de la ciudad y de la nación realizan un primer anuncio de que implementarían un plan de viviendas financiado por ambas jurisdicciones, sin embargo con el correr del tiempo no se avanza con las propuestas para trabajar sobre esta problemática de base.

Según los informes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) sobre el caso del Indoamericano, se destacan en la línea de tiempo algunas cuestiones tales como que en 2004 la Legislatura porteña declara su estado de emergencia ambiental y ordena un plan de remodelación que involucraría la participación de vecinos, representantes de ONGs y funcionarios del gobierno porteño; este plan se demora en su ejecución y no se concreta. En 2005, el gobierno de la ciudad delega por decreto la administración del predio a la Corporación Buenos Aires Sur, que es un ente de desarrollo para el Sur de la Ciudad, creada como sociedad del Estado, con la misión de promover el desarrollo social y económico de la zona sur. Con esta decisión, se demuestra una vez más la falta de interés del gobierno de intervenir en zonas relegadas y se le da lugar al sector de la sociedad civil para que tome a su cargo una tarea que en realidad le corresponde al Estado.

El día 3 de diciembre de 2010 se suman centenares de familias a ocupar el predio del Parque Indoamericano, donde se sienta un precedente y sin mediación por parte del gobierno de la ciudad o la policía, el 7 de diciembre la jueza de la ciudad, María Cristina Nazar, caratula los hechos como delito de usurpación y por lo tanto ordena su allanamiento y desalojo.

Tal como explica nuestro entrevistado del Poder Judicial (cuya fuente mantenemos anónima de acuerdo a su pedido): “la jueza sin más no pudo tener una lectura política del caso, no pudo ver que no era un caso en el que usurpan un departamento y manda a diez policías a sacar a tres personas, la situación es mucho más amplia de lo que se maneja en las denuncias” (Entrevista Funcionario Poder Judicial, 27/10/2015).

Durante todo el conflicto no se constituyen instancias de diálogo entre el gobierno de la ciudad y los ocupantes, a su vez, funcionarios del gobierno macrista declaran públicamente que la ocupación sería producto de la “inmigración descontrolada” y que los ocupantes “tienen vínculos con el narcotráfico” (Página 12, 10/12/2010). El gobierno de la ciudad reclama entonces la intervención del gobierno nacional para que en conjunto puedan realizar el operativo ya que la PM no cuenta en ese entonces con los oficiales suficientes ni con el equipamiento necesario para actuar.

Como ya mencionamos anteriormente, de acuerdo al material oficial de la PM, esta se propone y diseña como una fuerza nueva, distinta a las existentes, basada en un modelo de proximidad y resolución eficiente de conflictos. Sin embargo en la reconstrucción que realizamos de los casos de estudio nos encontramos con que este modelo no va a dirigido a cualquier “vecino”, sino al mismo al que se dirige el partido político, en tanto estigmatiza a la representación de la amenaza. Entendemos que la violencia se ejerce sobre los sectores más vulnerables y la responsabilidad se adjudica a la representación del migrante que a su vez se asocia con la del narcotráfico. Tras el desalojo del Parque Indoamericano, Mauricio Macri declara en conferencia de prensa: “pareciera que la Ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los países limítrofes, y eso es imposible. Todos los días llegan entre 100 y 200 personas nuevas, que no sabemos quiénes son, de la mano del narcotráfico y la delincuencia” (La Nación, 9/12/2010).

A raíz de la exclusión de las clases populares debido a un orden estructuralmente desigual y la difusión de discursos xenófobos, se construye la condición de reprimir a los sectores populares para garantizar un orden político, económico y jurídico desigual. La implicación de esta fuerza de seguridad en el control del espacio público da cuenta de cómo responde a una conducción política, que promueve un orden socioeconómico profundamente desigual asociado al ideario neoliberal y cómo ésta impacta en la estrategia de resolución de conflictos. En estos casos de estudio, se visibiliza cómo este tipo de prácticas vulneradoras sobre los sectores populares estigmatizados dentro del sistema y discurso político del PRO, se naturalizan y promueven como “necesarias” a través de su estrategia comunicacional.

Esta asociación entre la figura del migrante y la del narcotraficante, es representada como un mal complementario que le hace daño a nuestra sociedad y responde a la DIM y al “asesoramiento” brindado al macrismo por consultoras y agencias norteamericanas. Tal como vimos anteriormente, uno de los puntos de conexión es que el gobierno de la ciudad envía oficiales de la PM a entrenarse a la ILEA. En dicho sitio, los cursos tratan sobre terrorismo internacional, contrabando trasnacional y narcoterrorismo, resulta extraño entonces que envíen a oficiales de la PM a estos cursos cuando son delitos ajenos a las competencias atribuidas a esta fuerza.

El operativo del Indoamericano es realizado por ambas fuerzas con 60 efectivos de la PM y aproximadamente 200 de la Policía Federal Argentina. De acuerdo a relevamientos de organismos de derechos humanos, de la Metropolitana por lo menos 34 efectivos portan

escopetas y están protegidos con casco, chaleco antibalas y escudo, se producen al menos 400 disparos de cartuchos Anti Tumulto (AT) calibre 12/70 y arrojan gases lacrimógenos desde el momento de su ingreso al predio.

Durante el despliegue en diciembre del 2010, la represión que ejerce la PM hacia los ocupantes, tiene como resultado el asesinato de Bernardo Salgueiro, un habitante paraguayo de 24 años de la Villa 20 y la muerte de Rosemary Chura Puña, de nacionalidad boliviana, de 28 años de edad. De acuerdo a los relevamientos citados, ninguno de los dos son partícipes de la toma. Asimismo hay una tercera muerte, la de Emiliano Canaviri Álvarez, cuya causa es dudosa debido a las diversas hipótesis de que su asesinato es producto de un enfrentamiento con vecinos de edificios linderos, que la muerte se produce con el ingreso al predio de barras bravas y por último existe la versión de que su muerte se produce al salir de su casa y la PM abre fuego. También como resultado de la represión ejercida con armas de plomo, carros hidrantes y gases, hay cientos de heridos, cinco de ellos con balas de plomo y más de 50 detenidos.

Los dos primeros asesinatos son ocasionados en distintos espacios del predio y de acuerdo a las pericias, los cuerpos de los muertos y heridos por balas de plomo son impactados por proyectiles de iguales características. Asimismo la reconstrucción judicial de los hechos indica que ambas muertes se producen tras la intervención de la División de Operaciones Especiales Metropolitanas (DOEM), una división de la PM que interviene en espacios públicos. Es interesante destacar que durante nuestra investigación sobre la PM, tanto en la información de la página web de esta fuerza, del ISSP o del Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública, no se registran archivos sobre la creación de esta división especial.

Tras el despliegue operativo y los resultados del enfrentamiento que se dan en el Indoamericano, el equipo del fiscal porteño Germán Garavano integrado por Luis Cevasco, Cristian Longobardi, Sandra Verónica Guagnino y Claudia Barcia, reitera el pedido de desalojo. Evaluando la gravedad de este conflicto social, la Jueza Nazar convoca a una audiencia para escuchar a los representantes de las distintas áreas del gobierno y de la justicia, incluyendo a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad. Esta convocatoria termina cambiando su decisión y con ello rechaza la nueva solicitud de desalojo considerando que “el único e inmediato objetivo es lograr pacificar la zona y evitar nuevos enfrentamientos posibles” (Resolución N° 2394/10, 11/12/2010).

No sólo coincidimos con el informe del CELS en que el accionar represivo de la PM incumple los principios de la Ley de Seguridad Pública de la CABA, sino que se evidencia por parte de los funcionarios del macrismo la falta de intención de abordar el conflicto con una perspectiva de derechos humanos, que ponga el foco en las causas profundas y estructurales del mismo, como lo son la falta de acceso a la vivienda, a la salud pública, educación, entre otros. De esta manera se acude de forma inmediata a soluciones policializadas y reduccionistas. Donde incluso, frente a esta situación, se incumplen los Artículos N° 27 y N° 28 de dicha ley que establecen los principios de legalidad de las conductas y prácticas de la PM que deben adecuarse a las normas constitucionales. En este caso se incumple la normativa de evitar todo tipo de actuación funcional que resulte abusiva, arbitraria o discriminatoria, de violencia física o moral contra las personas.

El gobierno porteño sin plantear medidas de gestión novedosas o una mirada crítica sobre el hecho, solamente describe el operativo, las órdenes internas y el personal afectado a la tarea. En los sumarios, hay información insuficiente y que además no coincide con la que la PM aporta a la justicia. En la causa penal a más de 40 efectivos de la PM que son imputados y llamados a indagatoria, el domicilio constituido es la dirección de las oficinas del gobierno de la ciudad y el mismo Ministerio de Justicia y Seguridad. Estas incongruencias dejan ver la complicidad que hay con el mismo gobierno porteño para la defensa de los imputados. Además, el grupo comandado por el comisario mayor Ricardo Ferrón continúa participando de otros operativos policiales frente a conflictos en el espacio público como la represión en la Villa 31 (2012), en la Sala Alberdi del Centro Cultural General San Martín (2013) y en el Borda (2013), a pesar de que sus integrantes están imputados en la causa del Indoamericano.

Entendemos que el sobreseimiento de los imputados implica desresponsabilizar a los policías de su accionar y esto expresa la dificultad para juzgar situaciones que involucran a integrantes de las fuerzas de seguridad, dando a entender que las reglas de actuación policial y el uso abusivo de la fuerza son parte de los márgenes de acción que quedan dentro de la discrecionalidad de turno. A su vez, la falta de datos precisos y la existencia de información contradictoria con respecto al número de efectivos presentes en la represión, de imputados y procesados, refuerza lo recién planteado.

Lo sucedido en el Parque Indoamericano se da en un contexto de déficit de políticas de inclusión que continúan en la actualidad, principalmente relacionadas a la vivienda. A su vez, estos hechos demuestran las consecuencias de imponer resoluciones represivas frente a

reclamos por la inequidad social, especialmente en los sectores más vulnerables y excluidos. Consideramos que el caso del Parque Indoamericano es un anticipo de otras intervenciones violentas por parte de la PM en la resolución de conflictos que se enmarcan dentro de las políticas y del ideario del PRO.

III.2.2 Caso Hospital Borda

El 26 de abril del 2013, el Ministro de Desarrollo Urbano, Daniel Chain, sin previo aviso ordena la demolición del Taller Protegido N° 19 ubicado en terrenos del Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial José Tiburcio Borda, con el objetivo de construir un centro cívico. A pesar de que existe una orden judicial que suspende cualquier tipo de desalojo o demolición en el predio hasta nuevo aviso, se coordina un despliegue policial para custodiar la demolición que comienza a las 6 de la mañana.

Aproximadamente entre las 8 y las 9 horas, trabajadores del hospital comienzan a formar un cordón para oponerse a la demolición, allí es cuando se genera el primer enfrentamiento donde los policías de la PM intentan dispersar a los manifestantes con bastones, balas de goma y gas pimienta. De acuerdo a este relato, uno de nuestros entrevistados que pertenece al Poder Judicial dice:

Empezaron a concentrar en horas de la mañana a personal policial en los alrededores del Hospital Borda y cuando enfermos mentales, médicos y legisladores intentaron impedir que se lleve a cabo el procedimiento, las fuerzas policiales los cagaron a palos, los reprimieron de una manera salvaje, y lo pudimos ver todos (...) con un uso excesivo de la fuerza, porque con la gran cantidad de personal policial que tenían para proceder a sacarlos, podés sacarlos empujándolos y no disparándoles con balas de goma, y pegándole a un legislador en la cabeza (Entrevista Funcionario Poder Judicial, 27/10/2015).

Tras los enfrentamientos, legisladores porteños intentan iniciar negociaciones con el fin de repudiar la demolición del Taller N° 19 y controlar la situación de violencia que se vive en el predio tras la provocación y exaltación de la PM. Algunos de los legisladores presentes son Rafael Gentili, Jorge Selser, Fabio Basteiro y Alejandro Bodart del Movimiento Proyecto Sur; Alejandro Amor, Gabriela Alegre y María Rachid del FPV; y Fabio Basteiro de Buenos Aires Para Todos, ellos a pesar de su investidura también resultan heridos por la represión.

Cerca del mediodía, cuando los manifestantes intentan derribar una chapa que cubre la zona de trabajo (donde la demolición se lleva a cabo), los efectivos policiales reaccionan disparando indiscriminadamente. Nuestro entrevistado también señala que “en este caso la cantidad de policías era muy superior a la cantidad de gente que resistía, entonces ellos te pasaban por arriba” (Entrevista Funcionario Poder Judicial, 27/10/2015). En ese momento se encuentran presentes el Jefe de la PM, Horacio Giménez, y el Subjefe, Raúl Pedace, pero no hay ningún funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad o del gobierno de la ciudad para explicar la situación.

La segunda secuencia de represión deviene en más de 40 heridos y 7 detenidos, entre ellos periodistas, legisladores, trabajadores e incluso pacientes del Hospital. Los efectivos presentes, que deberían “custodiar” la demolición, se encuentran armados y con protección. Durante la represión, se registran disparos de cartuchos de escopeta calibre 12/70 con munición AT y gases lacrimógenos. Los heridos son asistidos por personal del mismo hospital y por el SAME, que concurre al lugar ante un llamado de la Defensoría del Pueblo.

Por otra parte, el Jefe de Gobierno de la ciudad, el Ministro de Justicia y Seguridad y la cúpula de la PM señalan a su favor, entre otras cuestiones, que los efectivos policiales “se defienden” y que la PM “no agrede si no es agredida”¹¹. Al mismo tiempo sostiene que el operativo se desarrolla de acuerdo al protocolo de actuación para estos casos.

De acuerdo a nuestras investigaciones, la PM no cuenta con un protocolo para el abordaje de situaciones de protesta y conflicto social. Bajo la Resolución N° 100 de la Jefatura de la PM se crea el Protocolo de Actuación General, que no detalla el accionar específico para este tipo de situaciones, es más bien un folleto que forma parte del equipamiento habitual de los efectivos de esta fuerza que indica algunos criterios generales de reacción para casos de allanamiento, denuncias y “situaciones especiales” como explosiones, derrumbes, incendios y actuación frente a la presencia de materiales peligrosos. Contiene números de referencia y criterios generales en cierto tipo de situaciones, sin embargo no menciona palabras claves como *manifestaciones públicas* o *protestas*. (Ver Anexo: Resolución N° 100 - Documento Protocolo de Actuación General de la PM)

¹¹ “El Jefe de Gobierno porteño cuestionó el accionar de “violentos”, pero rechazó asumir la responsabilidad política en los incidentes” (Tiempo Argentino, 27/04/2013).

A su vez, la ciudad tampoco adhiere a los “Criterios Mínimos sobre la Actuación de los Cuerpos Policiales y Fuerzas de Seguridad en Manifestaciones Públicas”, elaborados por el Ministerio de Seguridad de la Nación y suscripto por 19 provincias, por considerar que son contrarios al Código Procesal de la Ciudad de Buenos Aires. Lo cual refuerza la carencia de un protocolo para el cuerpo policial. En este sentido nuestro entrevistado del Poder Judicial nos indica:

Vos como funcionario policial tenés habilitado el uso de la fuerza pública en los casos que sean estrictamente necesarios (...) Penalmente vos tenés una autorización para el uso de la fuerza, incluso letal, pero se tienen que dar determinadas condiciones. En este caso, al parecer, no se daban esas condiciones para que estuviera habilitada la policía a ejercitar la fuerza. Y menos en la línea en que lo hicieron, pegándole a quien se le ponía adelante: a un paciente, un médico, un público, un periodista, un legislador que se está identificando como legislador. Le pegaron a todos (Entrevista Funcionario Poder Judicial, 27/10/2015).

El Código Contravencional elimina el Código de Convivencia y crea en el 2007 la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP), monitoreada por el sector privado, apelando a métodos paramilitares donde se expulsan a “los pobres” de las casas y calles (Murillo, 2011). Como ya mencionamos, se nombran en cargos públicos y funcionarios a personalidades vinculadas a actividades ilegales como las escuchas encubiertas, la vigilancia y hasta secuestros.

En esta línea de construcción de una ciudad-empresa que propone el gobierno porteño y que se asienta sobre una estructura injusta y desigual, la expulsión de los sujetos se torna fundamental y no es cualquier sujeto sino el considerado una amenaza. Según el informe de la Defensoría del Pueblo de la CABA, entre 2008 y 2009 se profundiza la violencia contra los más vulnerables.

En el caso del Borda, podemos decir que la intervención violenta en el espacio de un hospital con pacientes y familiares presentes, representa una forma de resolución del conflicto de acuerdo a decisiones de funcionarios políticos y no de una policía autonomizada. La PM cuenta en sus operativos con el respaldo de los funcionarios del gobierno de la ciudad, quienes conocen el estado del proceso cautelar del taller y deciden actuar de igual manera, desobedeciendo una orden judicial y a los principios generales de la Ley de Seguridad

Pública, de la cual ellos son propulsores, con el fin de instalar oficinas del gobierno porteño donde se encuentra el taller.

Como resultado de las diversas investigaciones de organizaciones como el CELS y de organismos estatales, damos cuenta de varios sucesos cuestionables del accionar de la PM. En primer lugar, la policía de la ciudad no cuenta con una orden judicial del Ministerio de Desarrollo Urbano para intervenir en el taller. Bajo resolución Daniel Chaín solicita a Guillermo Montenegro que:

Disponga lo necesario al efecto que la PM arbitre las acciones que correspondan a los fines de que pueda ejecutarse la realización de la obra. Asimismo, le informo que, a efectos de cumplir con el cometido encomendado, se autoriza el ingreso y permanencia de la PM en cualquier dependencia afectada a la Obra para la protección de la integridad de los bienes del Gobierno de la CABA y/o de la contratista y de la seguridad del personal dependiente del gobierno de la ciudad y/o de la contratista (Resolución N° 1920/13, 25/04/2013).

Lo que resulta llamativo es que si bien la solicitud de presencia de la PM es para una supuesta custodia de la demolición del taller, los oficiales se presentan armados, con la protección típica de un operativo de gran magnitud que supondría un potencial peligro (chalecos, cascos, gas lacrimógeno, cachiporras, escudos, escopetas, entre otros). Asimismo, en el despliegue no se garantiza la protección de pacientes y médicos que están en el Borda ni se le notifica sobre la demolición al Director del hospital.

Durante la jornada se despliegan más de 100 efectivos, incluyendo nuevamente la presencia de la DOEM, la Dirección de Vigilancia Preventiva, un camión destinado al traslado de detenidos y otro con un armero a disposición de los efectivos. Otro punto crítico y a subrayar es que los comisionados Ricardo Ferrón y Osvaldo Oscar Masulli, el inspector Diego Castillo y los oficiales Hernán Giulidori y Gabriel Canavide, imputados por la causa del Indoamericano, participan también de la represión en el Borda.

Lo que también surge de las declaraciones testimoniales, en gran parte por la presencia de periodistas y funcionarios heridos, es que las lesiones provocadas sobre los cuerpos de las víctimas no resultan casuales o aisladas, sino deliberadas. Numerosos testigos refieren que en

un momento la PM comienza a apuntar al cuerpo y disparar hacia el grupo de trabajadores de prensa y diversos actores que se encuentran en el predio para proteger el taller.

Eduardo Nasif, representante sindical de ATE y empleado del gobierno de la ciudad, relata que ese día, él y sus compañeros, se dirigen al Borda pensando que asisten a una convocatoria de asamblea o un corte de calle. En ese momento no se imagina que está entrando a una zona de conflicto como la que ya narramos y explica:

Yo tuve que ser atendido por las enfermeras porque me tiraron gas pimienta, algunos compañeros se encerraban en las salitas o pabellones del hospital porque te iban a buscar adentro. (...) Mi compañera sacó a un paciente con 25 impactos de bala. Tenemos un compañero con una flor acá (señala el estómago) producida por la descarga. Para que te hayan quedado 15 o 20 impactos en un radio de 5cm, le tiró (el policía) a menos de un metro (Entrevista Eduardo Nasif, 4/11/2015).

Durante ésta y otras entrevistas realizadas en el 2015 aparece la temática de cómo se entrenan y educan a los oficiales. En relación a lo cual los entrevistados de ATE plantean: “a estos tipos les enseñaron a odiar al laburante. Notamos un registro, un disfrute, es comparable con esa caricatura que hacen los *yanquis* de que la guerra es disfrutable” (Entrevista Constanza Santillán, 4/11/2015). Creemos que esta última línea sintetiza la representación, la marginalización y la estigmatización sobre los sectores populares, producidas y promovidas por agencias y medios, entre otros, tal como fuimos mencionando a lo largo de este trabajo. Esta fuerza que se postula como renovadora y de ruptura con la tradición, continúa siendo en realidad una institución con el objetivo de garantizar un orden desigual, que vulnera los derechos humanos y propicia figuras y representaciones estratégicas sobre la amenaza.

La investigación principal realizada sobre los hechos, se centra bajo dos ejes, por un lado las causas donde se acusa a la PM de la represión ocurrida. Por otra parte, la principal imputación hacia el Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, y el titular de Seguridad, Guillermo Montenegro, es por el delito de desobediencia a la autoridad (Artículo N° 239 del Código Penal) donde a pesar de la medida cautelar que le impide al gobierno de la ciudad la demolición del taller del Borda, esta se lleva a cabo de todos modos.

De esta forma se dejaría entrever que la PM es la única responsable por la represión ocurrida y no los funcionarios públicos, cuando además éstos últimos son responsables de no cumplir con

la cautelar judicial. Entendemos que lo se pierde de foco en este proceso de investigación es que la PM no es una fuerza aislada e independiente de una estructura, sino que funciona en el marco de una Ley, de un Ministerio y del gobierno de la ciudad, respondiendo a cada una de las autoridades correspondientes. Por lo tanto, consideramos paradójico que la principal causa hacia los funcionarios del gobierno no tenga vinculación con la represión ejercida.

CAPÍTULO IV: El PRO y la PM pensados desde el marketing político

La herramienta desarrollada por el PRO para dar respuesta a la denominada crisis de seguridad sería la PM. Tanto el partido político como la institución policial se configuran a través del marketing político y la estrategia comunicacional, como herramientas elegidas para mostrar su gestión como un caso de éxito, visibilizar sus presuntos logros administrativos en la CABA e invisibilizar los mecanismos por los cuales instalan un proyecto político y económico.

Bajo esta estrategia, vemos cómo se legitima el discurso del PRO, donde se policializa el ámbito de la seguridad con la creación de una nueva policía que se publicita como innovadora y profesionalizada. Con esta idea también vemos cómo se naturalizan las prácticas represivas de la PM en pos de garantizar un orden desigual que interpela y apela a la noción de “vecino” construida por el partido político.

IV.1 El marketing y la estrategia comunicacional del PRO

Parte del éxito de la estrategia desplegada por el PRO se concentra en el slogan denominado “pasión por hacer”, que implicaría hacer y resolver al “vecino” el problema que tiene. En este sentido Sergio Morresi, en una de las entrevistas que le realizamos en 2015, entiende como clave del discurso estratégico del PRO que “cuando lo que hay es un problema concreto, lo que ofrece el PRO es una solución concreta”. Explica que el partido utiliza la estrategia de presentarse como “sin ideología”, que propone metodologías de trabajo y una idea de eficiencia que se podría aplicar en una empresa con el mismo espíritu de trabajo, colaboración y solidaridad que se aplicaría en una ONG. En esta línea también podemos analizar que el PRO transforma ciertas áreas de gobierno más que otras y prioriza algunas problemáticas sociales desde una mirada privatista y una concepción de lo público como facilitador de negocios para el ámbito privado.

Retomando esta idea de un “partido hecho para ganar” y la “pasión por hacer”, consideramos importante analizar cómo el PRO trabaja su imagen mediática, donde las nuevas tecnologías y la publicidad constituyen una estrategia central y encuentran así la posibilidad de llegar a aquellos sectores donde menos influencia tienen. El PRO construye sus herramientas de marketing al mismo tiempo que forma un aparato partidario de tipo tradicional con un conjunto de redes partidarias que le dan estructura, llegada territorial y sectorial, a pesar de que intenta diferenciarse de las “viejas formas de la política”.

Uno de los ejemplos donde se puede observar cómo se despliegan estas estrategias, es durante la espera de los resultados de las elecciones de las que participa el PRO. Su *búnker* siempre se llena de un clima de fiesta con globos, listas de temas musicales alegres, cotillón, la entrada de los candidatos y los saltos del *pogo*. Este mismo mecanismo de embellecimiento de un espacio en un momento determinado, también podemos verlo en las políticas y escenarios impulsados en la gestión de Macri en la CABA, centrados en generar un atractivo estético y en actividades culturales masivas, públicas y abiertas; son acciones más bien destinadas al alto impacto en la opinión pública que al largo plazo o a la solución de deficiencias estructurales. De esta manera, se facilitan las condiciones para que el mercado despliegue sus lógicas y se busca atraer poblaciones nuevas a zonas relegadas asociadas a una estrategia comercial inmobiliaria (por ejemplo, la gentrificación ocurrida en los barrios de La Boca, Parque Patricios, entre otros), en vez de trabajar en políticas públicas con perspectiva de derechos que promuevan la inclusión social y una igualación jurídica y material real de las condiciones de existencia de sus habitantes.

Así como el Club Boca Juniors representa el trampolín para el ingreso a la política de Macri, podemos decir que la CABA se constituye en la antesala para la Presidencia de la Nación. Durante sus campañas, el papel de Macri va ganando lugar y toman más peso las estrategias del marketing político y comunicacional, como técnicas de publicidad, asesores, expertos, mediciones de imágenes, entre otros.

La forma en que el PRO se presenta al público no constituye una estrategia exclusiva para los medios, sino que se adapta a los micropúblicos a los que quiere dirigirse apelando a industrias del entretenimiento, redes sociales, medios de comunicación. Jaime Durán Barba es una figura central que, junto con sus expertos auxiliares y técnicas de microtargeting, planifica y ejecuta los movimientos del ex Jefe de Gobierno y actual Presidente de la Nación de manera estudiada y guionada. El microtargeting es una técnica de la psicología que intenta apuntar a públicos muy específicos para identificar y agrupar los microsegmentos, donde se reúne información detallada de las personas para después segmentarlas y emitir mensajes diseñados mediante técnicas de contacto directo, instrumentos *below the line* (BTL) y redes sociales, que eficazmente despliegan el colonialismo psicológico y cultural.

Joseph Napolitan, consultor político estadounidense, trabaja sobre esto y luego Durán Barba lo retoma para montar la campaña del PRO. Napolitan hace foco en que una campaña tiene que tener un mensaje claro y comprensible para los grupos sociales a los que se dirige,

asimismo la campaña tiene que tener sus momentos de risa y alegría para que no se convierta en aburrida. También este especialista destaca que la importancia de las encuestas está en obtener información que ayude a ganar las elecciones, de otra manera no tiene sentido hacerlas. Según el investigador, es importante que el equipo esté preparado para producir materiales publicitarios durante y hasta el final de la campaña para aprovechar cada momento y acontecimiento desde un punto de vista publicitario y no programático (como sería una estrategia “tradicional”).

Durante la campaña del 2003, ya instalada la idea de un cambio basado en el hacer, la imagen de Macri y sus principales candidatos aún se percibe fría, empresarial y basada en el *management*. Sobre estas cuestiones la fórmula de Durán Barba decide implementar dos cambios de imagen: el primero consiste en generar una política emotiva, en vez de utilizar palabras que transmiten ideas, se apuesta a imágenes que transmiten sentimientos. La utilización de globos, el clima de fiesta, la imagen rejuvenecedora de “Mauricio” (ya no Macri) cuando se afeita el bigote, generan ese costado humanizado. La segunda transformación se asocia con la incorporación de Gabriela Michetti como compañera de fórmula, que continúa con la construcción de una imagen humanizada del partido. En ella se puede apreciar el pasaje de un perfil duro por otro más sensible, que transmite felicidad y busca llegar a la gente. Además, al ser oriunda de la ciudad de Laprida, en el interior de la Provincia de Buenos Aires, se refuerza también este sentimiento de cercanía.

Retomando la importancia de la planificación estratégica, el asesor destaca cómo trabajar las virtudes de su candidato y en paralelo los defectos del adversario:

Una buena estrategia trata de que nuestro candidato actúe con la racionalidad del torero y su adversario con la furia del toro. La política es fuerza, pero ante todo es inteligencia. El candidato más exitoso no es el más alto y fornido, sino el que piensa y planifica mejor. Con la inteligencia y la serenidad necesarias para controlar sus impulsos naturales, y si el adversario es un peleador que embiste siempre que siente una herida, podemos manejar su agenda en beneficio de nuestros intereses y llevarlo a terrenos en los que sea fácil derrotarlo (Durán Barba, 2011).

Observamos que estas técnicas de Napolitan y Durán Barba son aprovechadas por el PRO en el despliegue de campañas como “Haciendo Buenos Aires”. Mensajes que se ajustan a sus destinatarios generando un sentimiento de cercanía y empatía como lo son las publicidades

donde los líderes del partido visitan diferentes barrios, las visitas a centros de jubilados, los espacios en redes sociales creados para contestar inquietudes. También, hay momentos divertidos en la campaña como los bailes de Macri en el escenario del *búnker*, los *pogos* y los colores alegres que ya señalamos con anterioridad.

Estas estrategias forman parte de un plan de comunicación que tiene como objetivo llegar a aquellos públicos donde se encuentran sus potenciales votantes, es parte de la lógica que tiene este bloque político para ganar las elecciones e influir en la opinión pública, pero también su efecto es reforzar representaciones colonizadas e instaladas en el “sentido común” a través de operaciones empresariales mediáticas.

Entendemos que los elementos que tomamos e impulsan al PRO no son los únicos, sino los que consideramos pertinentes desarrollar de acuerdo a los objetivos de nuestro recorte, que se relacionan con las estrategias de maquillaje del PRO, que observadas de cerca revelan un entramado más complejo.

Existen otros factores de importancia complementarios que hacen crecer a este bloque político como los sectores económicos ligados al poder financiero internacional, la elección política del kirchnerismo de postular al PRO como principal adversario, y los grupos mediáticos contrarios al kirchnerismo con intereses específicos que realizan “operaciones” para desprestigiarlo, como consecuencia de las mismas conducen a un refuerzo de matrices y discursos discriminatorios, estigmatizantes sobre determinados segmentos poblacionales, entre otros.

Estas técnicas que son impulsadas a través de la alianza de distintas fracciones partidarias del PRO y asesoradas muchas veces por consultoras extranjeras, tienen que ver con la humanización de la imagen de quienes lideran el partido de derecha, las estrategias de marketing y la publicidad, “la pasión por hacer” y la ejecución de políticas que dan mayor visibilidad a su gestión, legitimando socialmente ciertas prácticas de modo invisible.

IV.2 La construcción de una fuerza policial “atractiva”

Partimos de la base de dos ejes centrales sobre los cuáles es posible la constitución de una nueva fuerza policial que, como bien vemos, se publicita innovadora y profesionalizada. Estos se encuentran íntimamente ligados, ya que el primer eje consiste en la implementación de un reclutamiento que involucra principalmente a oficiales de seguridad provenientes de otras fuerzas tradicionales e históricamente cuestionadas por sus prácticas. Mientras que el segundo

punto de análisis, consiste en la mejora de las condiciones laborales que permiten un desarrollo exitoso del reclutamiento y del adoctrinamiento. Es por eso que nos enfocamos en identificar los “beneficios” que traen aparejados el pertenecer a la PM en la CABA.

IV. 2.1 Reclutamiento de oficiales de otras fuerzas

El gobierno de la ciudad destaca la importancia de la PM como una nueva fuerza, distinta al resto de las policías. Si bien se necesitan nuevos oficiales para conformar este cuerpo de seguridad, no sólo los jefes de la policía que asumen en los primeros tiempos provienen de la Policía Federal sino que dentro de las primeras medidas que se llevan a cabo, se realiza un proceso de reclutamiento de oficiales de otras fuerzas, tanto de la Federal como de las Fuerzas Armadas. Bajo este proceso se prioriza la incorporación de personal de otras fuerzas con el fin de acelerar los tiempos para conformar la misma.

El 15 de noviembre del 2008 empieza el reclutamiento de los futuros agentes vía web. A partir de la propaganda institucional se resaltan los beneficios laborales que tendría la PM en comparación con otras fuerzas para fortalecer la convocatoria. Dentro de éstos se encuentran una mejor remuneración, mejores condiciones materiales de trabajo, posibilidades de capacitación especializada y de desarrollo profesional.

La evolución de la conformación del cuerpo de oficiales de la PM entre el 2009 y el 2011, según los datos oficiales del Plan Trienal para la puesta en ejecución y desarrollo de la misma, muestra lo siguiente:

Finales del 2009

850 efectivos con experiencia previa en funciones

540 aspirantes sin experiencia cursando en el ISSP

180 agentes sin estado policial profesionales, técnicos y administrativo en funciones

Finales del 2010

2100 efectivos operativos en funciones

380 agentes sin estado policial, profesionales, técnicos y administrativos, en funciones

Finales del 2011

3100 efectivos operativos en funciones

540 aspirantes sin experiencia cursando en el ISSP (segunda promoción)

600 agentes sin estado policial, profesionales, técnicos y administrativos en funciones

El alto número de oficiales provenientes de la Policía Federal, por ejemplo, durante el proceso de conformación de la PM, actúa como uno de los factores que impide implementar un nuevo modelo policial. Sobre todo teniendo en cuenta el accionar represivo y las prácticas históricas por las que se suele caracterizar a la Federal, vulnerando los derechos humanos, en especial de las clases populares y de segmentos o representaciones de la amenaza previamente construidas, "indisciplinadas" y estigmatizadas.

IV.2.2 Condiciones laborales

Cuando se crea la PM se difunden los beneficios de pertenecer a esta fuerza. La diferencia más notoria son los salarios que ofrece en relación con la Federal. Según el Decreto N° 380/09, publicado en el Boletín Oficial del 11 de mayo del 2009, los sueldos del personal con estado policial en situación de actividad son equivalentes a un porcentaje del salario de referencia de un Juez de Cámara de Apelaciones de la CABA (en agosto del 2012 ronda los \$ 25.400 pesos). El Artículo N° 3 fija el sueldo básico mensual del resto de los rangos del personal de la PM con referencia al sueldo básico percibido por el Jefe. Un oficial con experiencia en una fuerza de seguridad que ingresa a la PM tiene un sueldo de \$ 7.400 pesos y trabaja ocho horas diarias con un descanso semanal de 48 horas, mientras que un policía bonaerense tiene que hacer 120 horas extras en la misma seccional en la que trabaja para llegar a un sueldo de 4.000 pesos¹². Con los aumentos anuales correspondientes a los ajustes salariales, estos números ya no son los mismos, sin embargo el reglamento estipula la siguiente tabla porcentual de los salarios para oficiales en relación con el salario de un Juez de Cámara de Apelaciones de la CABA:

- a) Subjefe de Policía 95%
- b) Superintendente 88%
- c) Comisionado General 80%
- d) Comisionado Mayor 72%
- e) Comisionado 64%
- f) Subcomisionado 60%
- g) Inspector 56%
- h) Sub inspector 48%

¹² Para dimensionar este beneficio salarial, según la Evaluación del impacto de la nueva PM de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizado por la Asociación Civil Observatorio Social Banco Interamericano de Desarrollo publicado en el 2013, con datos del 2012.

i) Oficial Mayor 40%

j) Oficial 28%

Además de la amplia diferencia salarial, a la PM se le ofrece la cobertura médica llamada Proteger Salud, que brinda el plan OSDE 210. En una entrevista que realizamos a un ex-Director General de Suministros de la Metropolitana¹³, quien solicita que su identidad sea reservada, afirma que a los oficiales de la PM se les brinda el uniforme completo, materiales y los suministros necesarios a diferencia de la Policía Federal: “desde el gorro, la tonfa (cachiporra), el correa, pantalones, camisas, medias, botas, zapatos, camperas, pilotos, chalecos antibalas” (Entrevista ex-Director General de Suministros de la PM, 22/12/2015). A su vez, informa que la PM es la primera fuerza en incorporar el pantalón femenino y los zapatos de mujer durante su gestión. Otra de las ventajas es que el ISSP cuenta con un gimnasio totalmente equipado, entonces más allá de las rutinas diarias para los cadetes, tanto el personal del instituto como los egresados pueden utilizarlo fuera del horario de entrenamiento pautado. Dentro de la presunta profesionalización de la fuerza se hace foco en el estado físico y en el entrenamiento de los oficiales para los operativos. A su vez, cuentan con el beneficio de la Ley de Acceso a la Vivienda y con todos los beneficios propios de los empleados del gobierno de la CABA.

El Plan de Seguridad Integral contempla la adquisición y actualización de equipamiento en materia de control y seguridad, dentro de los cuales hay patrulleros con cámaras de seguridad internas y externas, GPS, unidades móviles con tecnología para chequear patentes de vehículos en tiempo real, motos y cuatriciclos. Estos instrumentos facilitarían el trabajo de los oficiales.

En cuanto a la creación de nuevas comisarías y acondicionamiento de las mismas, se constituyen nuevos espacios físicos de trabajo. Según las presentaciones oficiales, el caso de la comisaría de la Comuna 12 se anuncia como un ejemplo de innovación en la que se incorporaría en el mismo edificio la comisaría y la fiscalía, lo que ayudaría a la sinergia de los equipos de trabajo y la reducción de los tiempos burocráticos.

Otro de los ejemplos promocionados por el PRO para reforzar esta comunicación sobre la idea de profesionalización, sería el caso de la comisaría situada en la zona del Distrito Tecnológico de Parque Patricios, un edificio de dos plantas que dispondría de una oficina para atención de casos de violencia de género.-Otro dato de importancia es que las denuncias son

¹³ Actual funcionario del gobierno macrista en el ámbito de la seguridad pública.

recibidas por personal civil que depende del Ministerio Público Fiscal y no por policías, lo que permitiría que más oficiales puedan mostrarse en la calle mientras el personal civil resolvería la parte administrativa.

La inversión tecnológica y edilicia que se realiza no son los únicos factores determinantes para explicar la gran cantidad de aspirantes a la nueva fuerza sino también el asesoramiento de agencias “especializadas” extranjeras como la DEA, los viajes de entrenamiento a escuelas norteamericanas, la mejora salarial y la cobertura médica vinculada a una de las prepagas más completas de medicina privada. Todo esto traería aparejado mejores condiciones de trabajo y de profesionalismo, un mejor desempeño de los oficiales y una disminución de la corrupción dentro del sistema. Aunque no necesariamente todos estos elementos garantizan por sí solos la erradicación de prácticas históricas que se arrastran en la formación y en la experiencia acumulada en el paso por otras fuerzas de seguridad.

En este modelo “ideal” de policía nos encontramos con incongruencias entre el decir y el hacer, mientras que el gobierno porteño se hace eco de que existe una comisaría que se especializa en atención de casos de violencia de género, en el 2014 y 2015 se denuncia que el gobierno de la ciudad cierra el Programa de Atención a las Víctimas de Violencia Sexual, lo que parece extraño al ser un año donde el protagonismo de los casos de violencia de género en la agenda mediática se han vuelto significativamente visibles a través de su manifestación más extrema: los femicidios.

Asimismo, el ISSP se postula como una escuela modelo con un plan de estudio que cuenta con una gran carga horaria de clases sobre derechos humanos. Sin embargo nos encontramos que en el accionar represivo de la PM, la multiplicación de casos de vulneración de derechos en el espacio público sobre sectores populares aumentan. Consideramos que el Parque Indoamericano y el Hospital Borda son casos paradigmáticos que desmienten el discurso securitario oficial del PRO y hablan de una continuidad y profundización de las prácticas que se pretendería revertir con el modelo de proximidad.

IV.3 Legitimación del discurso y accionar represivo desde el marketing y la estrategia comunicacional

La construcción del PRO es trabajada a partir del *management* político como la forma de publicitar la gestión de gobierno, vinculada al ideario neoliberal. El marketing político es entonces el instrumento elegido para posicionarse y optar por una estrategia de comunicación,

definiendo así, a qué sectores va a dirigirse para que se continúe negando los orígenes socioeconómicos del conflicto social y se avalen programas contrarios a los intereses de los sectores populares.

Tal como trabajamos, nos encontramos con que se relegan problemáticas centrales y prioritarias como la reducción en el presupuesto de vivienda, las malas condiciones en la educación y la salud pública, al tiempo que se instalan otras de manera artificial. Esta línea refuerza la metodología del PRO de enfocarse en políticas de maquillaje, para obtener resultados y mostrarlos como casos de éxito, promoviendo una supuesta eficiencia y eficacia, a pesar de que no existan respuestas a las problemáticas estructurales que tiene la CABA.

El PRO construye la figura de “vecino”, como una representación de lo que supone que es el ciudadano porteño, quien se caracterizaría por ser una persona individualista y relacionada al ideario neoliberal competitivo, que “va para adelante”, que “no quiere vivir con miedo”, que participa de los espacios que crea el gobierno bajo el lema “En todo estás vos” (como por ejemplo la creación de las playas en la ciudad, las ferias de comida, las celebraciones de las naciones, la noche de los museos, las estaciones saludables, la Ecobici, las estaciones de reciclaje, entre otras) y que a su vez, niega la relevancia de la organización política y del sujeto colectivo.

Este “vecino” con este tipo de atributos, pertenece a una determinada clase social y accede al mercado, es el destinatario de los mensajes de la gestión macrista que contiene un recorte ligado al votante o al potencial votante al cual se desea interpelar. En nuestra entrevista con Sergio Morresi, explica:

El “hacer” es eficiente no solamente en términos de qué produce sino qué te produce políticamente. El PRO se plantea: esa gente ¿vota o no vota? ¿Tiene documentos? Si tiene ¿vota en capital o en provincia? Si vota en provincia quizás no es tan importante, si vota en capital ¿yo sé que esa gente me podría llegar a votar? ¿O le pertenece al puntero del FPV y nunca me va a votar? (Entrevista Sergio Morresi, 14/01/2016).

Como resultado de este recorte y a partir de la falta de políticas de inclusión social y de igualación jurídica y material, los sectores populares aparecen excluidos de esta categoría de “vecindad”. Así como se define a esta figura, también se profundiza la imagen estigmatizada de los sectores más vulnerables que podría devenir de la estructura socioeconómica producida

por el neoliberalismo. Como muestran nuestros casos de estudio, estos aparecen asociados a la figura del migrante, al que reclama soluciones a la situación habitacional, los que viven en el cordón de la CABA en situación de precariedad.

A partir de este eje, el discurso oficial establece que la PM vendría a garantizar la seguridad y el bienestar del “buen vecino”, aquel que no interpela al sistema ni se organiza o manifiesta colectiva ni políticamente. Asimismo es tomado como un caso exitoso de la gestión del gobierno porteño donde esta nueva fuerza se expande (de a poco) al resto de las comunas. En la entrevista con el ex-Director General de Suministros de la Metropolitana nos menciona que uno de los mayores desafíos es responder a la alta demanda de llevar esta policía al resto de la ciudad.

Siguiendo la idea de que la PM busca legitimarse a través de la lógica de marketing político del PRO y de su estrategia comunicacional, de la mano de empresarios, agencias y medios, identificamos que se publicita una imagen de policía comunitaria, renovada e innovadora, pero que no ataca los problemas de fondo asociados con la seguridad. En este sentido, nuestra entrevistada Constanza Santillán, militante de ATE y empleada del gobierno de la ciudad, dice:

Ahora tienen en todas las cuadras, una campana amarilla que hace que vos veas que están haciendo algo con el medioambiente, la Metropolitana es eso, es publicidad gráfica caminando. Los tienen para eso, los hacen para eso. Los patrulleros son hermosos, blancos y negros, con las luces led, esas que tenés que cruzar de calle cuando las ves venir, está bárbaro. Ahora, los problemas de inseguridad no los solucionaron, contame un operativo de la Metropolitana rompiendo una cocina de paco, contame un operativo de la Metropolitana irrumpiendo en un prostíbulo (Entrevista Constanza Santillán, 4/11/2015).

Con respecto a este punto, Marcelo Sain explica en una de nuestras entrevistas que una policía de patrullamiento cuesta un año de entrenamiento, mientras que una policía de investigación cuesta 4 o 5 años, es decir una policía de patrullamiento, que recorre las calles y es más visible, comienza su labor mucho más rápido que la otra y dando una respuesta mucho más inmediata a una demanda particular. Lo que la PM necesita, según Sain, es mostrarse políticamente, traspasar las fronteras de los barrios donde se instalan en un principio y sobre

todo generar una confianza entre la población para diferenciarse de la Federal (Entrevista Marcelo Sain, 18/11/2015).

Tal como vimos, la PM es la herramienta dentro del programa del PRO para garantizar, en definitiva, un orden desigual e injusto vinculado al ideario neoliberal macrista. Sobre la base del hacer, mostrar y alcanzar resultados, entendemos que se legitima, instala y reproduce el discurso estigmatizante de la derecha, donde la política pública de seguridad se centra en un proyecto policializante ligado a las estrategias norteamericanas (por el ya mencionado asesoramiento de *think tanks* y agencias extranjeras como el Manhattan Institute o la misma DEA). Este modelo se presenta y vende como un éxito de la gestión, pero en realidad niega y oculta los orígenes socioeconómicos de los conflictos y de la violencia contenidos en un orden estructuralmente injusto y desigual.

CONCLUSIONES

Al inicio de nuestra investigación hemos sostenido nuestra hipótesis de que la PM se desarrolla en el marco de un Programa de Gobierno que responde al ideario neoliberal y a los lineamientos de la DIM, promovida por los EE.UU. Caracterizada por negar la sociogénesis de los conflictos socioeconómicos y un fuerte discurso de policialización de la seguridad. A lo largo de este trabajo hemos evidenciado cómo las prácticas de los funcionarios del PRO y de la PM reproducen la lógica de las fuerzas policiales tradicionales, tomando a los derechos humanos como un obstáculo.

Bajo este objetivo, en el primer capítulo, reconstruimos y caracterizamos en nuestro marco teórico al ideario neoliberal, los primeros modelos de estado de este tipo que fueron aplicados por EE.UU. e Inglaterra, la DSN y la DIM. Estas formas que se van reformulando a lo largo de la historia, se caracterizan por promover un orden desigual e injusto, estigmatizando a la representación de la amenaza (que va cambiando en los distintos períodos), adoctrinando a las fuerzas de seguridad bajo una mentalidad autoritaria para mantener y garantizar ese orden social que se promueve.

En el segundo capítulo, recuperamos las condiciones que permiten en la década del noventa la consolidación de un modelo de estado neoliberal en Argentina. Con el gobierno de la Alianza y el desequilibrio político, económico y social del 2001, se genera una crisis de representatividad de los partidos políticos tradicionales y se conforman nuevos actores sociales y dirigentes que capitalizan esta crisis. El PRO nace a partir de este escenario para conformarse en un partido de orientación pro mercado en la CABA y desarticular la estructura del Estado Social.

En el año 2004, el emblemático caso que le da fuerza a la demanda de seguridad, es el secuestro y asesinato de Axel Blumberg. Con este hecho, mostramos cómo se van conectando los lazos con las corrientes teórico-prácticas que propone EE.UU., como es el ejemplo del Manhattan Institute, a través de técnicas como la “limpieza social”. El PRO, luego de su asunción, impulsa dichas corrientes represivas como respuesta a la crisis de seguridad que los medios de comunicación instalan desde entonces.

Cuando analizamos la disputa que se da entre el gobierno nacional y el de la ciudad sobre la autonomía de la CABA, lo que se pone en juego es una puja de poder entre ambos gobiernos

por la dominación de los aparatos de coerción de la fuerza y por el control presupuestario de cada gestión. Tras estas tensiones políticas y ante la negativa del gobierno nacional al traspaso del dominio y del presupuesto correspondiente de la Policía Federal a la ciudad, la gestión del PRO moviliza sus esfuerzos para alcanzar dicho objetivo. En agosto del 2007, se sanciona la reforma de la Ley Cafiero para permitir que la CABA asumiera la policía de seguridad "en todas las materias no federales".

Para trabajar en la instauración de la PM se pone en debate el proyecto de Ley de Seguridad Pública de la CABA. En este sentido, destacamos a lo largo de nuestro trabajo cómo esta fuerza se instituye en uno de los pilares principales del Plan General de Seguridad Pública y prácticamente es el único elemento desarrollado para combatir la inseguridad. Dejando entrever uno de nuestros principales postulados que refiere a las respuestas policializantes a las que recurre la gestión del PRO ante este problema. Ya que no se dispone de una coordinación desde las distintas áreas del gobierno por generar una solución integral al medioambiente o a las causas estructurales que fomentarían el delito, sino que la PM actúa sólo como un *parche* provisorio.

Si bien observamos el interés que tiene la ciudad en independizarse por completo del gobierno nacional, no vemos la misma intención en relación con los lineamientos del ideario neoliberal y de la DIM que son masificados por influencia de EE.UU. En ese sentido, la relación que mantiene el PRO con consultoras norteamericanas como Booz, Allen & Hamilton y el Manhattan Institute, la Embajada de EE.UU. y escuelas de capacitación y entrenamiento como la ILEA, sostienen los vínculos existentes entre el PRO y dicho país.

Coincidimos con Merlín cuando plantea que es fundamental regular el poder de los medios de comunicación y la manipulación informativa, ya que mediante las técnicas de la guerra psicológica se construyen consensos, se imponen valores y se consiguen votantes, invisibilizando detrás un proyecto político o económico.

Sobre estas premisas y debates se divide a la sociedad y se estigmatiza, en torno a la problemática de la seguridad, a la representación de la amenaza. Esta figura está personificada por el delincuente, el narcotraficante y el migrante como un "enemigo" que es excluido de la sociedad por ser considerado un mal que atenta contra el "vecino". Tal como vimos, los medios de comunicación juegan un rol de suma importancia para instalar esta cuestión de la denominada inseguridad y, sobre todo, lograr la estigmatización de estos sectores poblacionales excluidos.

Otra de estas relaciones establecidas, es que si bien la PM se postula como una fuerza “renovadora e innovadora”, vemos que los primeros Jefes de Policía que provienen de otras fuerzas y cuentan con causas judiciales controversiales, arrastran consigo viejas prácticas de la policía tradicional.

En el discurso del PRO y sus funcionarios se toma una postura «post-ideológica», la heterogeneidad en la que se organiza el partido le permite innovar como un espacio político de centro-derecha, en la conquista de un electorado mayoritariamente contrario al kirchnerismo y las opciones peronistas.

Como señalamos en el tercer capítulo, nos propusimos desentrañar si la PM resulta tan innovadora como lo expresa el PRO en su discurso. Con la elección de nuestros casos paradigmáticos, del Parque Indoamericano y el Hospital Borda, pusimos en evidencia cómo lejos de ser una policía renovadora, replica y legitima las mismas prácticas represivas que caracterizan a las policías tradicionales. El sujeto destinatario de este tipo de accionar son los sectores vulnerables, que entran en conflicto con el gobierno de la ciudad y que son representados como la amenaza. En ambos casos no existe una instancia previa de mediación o diálogo mientras continúa el conflicto social.

Si bien consideramos que estos sucesos no representan el accionar cotidiano de esta fuerza, el Protocolo de Actuación General de la PM no detalla un procedimiento para situaciones de *conflictos sociales, manifestaciones públicas o protestas*, lo cual resulta paradójico dado que el control del espacio público es una de las competencias de esta policía. Asimismo, oficiales implicados en la represión del Indoamericano y con causas abiertas, también participan del operativo del Hospital Borda.

En este sentido, la cercanía con la comunidad que promulgaría el PRO, no implica que sea con cualquier persona, sino que es con aquel sujeto caracterizado como “vecino”. Las primeras comunas en las que se instala la PM y el aumento de la presencia policial en lo que es patrullamiento, tiene que ver con una estrategia que apunta a disminuir la *sensación y percepción* de inseguridad de los habitantes de la ciudad.

A lo largo de este recorrido, analizamos la contradicción de cómo mientras el gobierno porteño anuncia un presunto modelo de proximidad en la ciudad, se encarga a la vez de desalojar, reprimir y vulnerar los derechos de aquellos que son percibidos como amenazantes de un orden social, político, económico y jurídico desigual.

En estos casos de estudio seleccionados, visibilizamos cómo este tipo de prácticas vulneradoras de derechos humanos de los sectores populares estigmatizados, dentro del sistema y discurso político del PRO, se naturalizan, ocultan e instalan como “necesarias” a través de su estrategia comunicacional.

De esta forma, en el cuarto capítulo vimos cómo el PRO trabaja su imagen mediática a partir del asesoramiento de Durán Barba y los aportes teóricos de Joseph Napolitan, como las técnicas del microtargeting. De esta manera, el PRO le habla directamente al votante, considerado “vecino”, como una lógica diseñada para ganar elecciones. De igual forma, busca reforzar el efecto de constitución de representaciones colonizadas e instaladas en el “sentido común” a través de operaciones empresariales mediáticas.

Con respecto a lo recién mencionado, planteamos cómo se va construyendo una nueva fuerza policial atractiva, tanto para el ya mencionado “vecino”, como también para aquel que la conforma. Es por eso que se desarrollan estrategias de reclutamiento de oficiales de otras fuerzas para la pronta implementación de la policía en las calles. Esto lo evidenciamos en las ofertas de mejores oportunidades, tanto salariales como “profesionales”, a las que desea alcanzar un aspirante a la PM.

Consideramos que queda pendiente para futuras investigaciones profundizar las líneas de indagación que se abren a partir de la llegada de Mauricio Macri a la titularidad del Poder Ejecutivo Nacional y Gabriela Michetti como Vice Presidenta, el 10 de Diciembre del 2015. A partir de este período, los discursos del PRO y las funciones de lo policial se reconfiguran.

Asimismo, se inicia un nuevo período con un escenario particular, en el que una misma fuerza política, con orientación al mercado y de centro-derecha gobierna la CABA, la Provincia de Buenos Aires y la Nación. Tal como mencionamos, la ciudad continúa bajo la conducción del PRO, con la fórmula Horacio Rodríguez Larreta - Diego Santilli y en la Provincia de Buenos Aires, bajo la alianza Cambiemos, comienza su primera gestión la fórmula María Eugenia Vidal - Daniel Salvador.

De estos hechos, se desprenden (hasta el momento) dos cuestiones que nos gustaría profundizar. En primer lugar, el inminente traspaso de la Policía Federal a la CABA que se anuncia en enero del 2016, un reclamo del PRO desde el comienzo de su gestión que en este panorama encuentra su cauce. El proceso de transición, que se extiende al menos por un año, consiste en la transferencia de las unidades de Policía Montada, Bomberos, la Guardia de

Infantería y parte de las áreas de Policía Científica, de Investigaciones (Homicidios, Robo y Hurtos, Defraudaciones y Estafas, entre otras), de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de la de Aviación Federal. Desde el 5 de enero del 2016, el actual Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, cuenta con más de 21.000 efectivos uniformados entre el personal de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana de la Policía Federal y los 6.300 oficiales de la PM.

En segundo lugar, la visita a nuestro país del Presidente de los EE.UU., Barack Obama, el 24 de marzo del 2016, en la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, trajo consigo la firma de cuatro convenios (tres en materia de seguridad): un acuerdo entre el Ministerio de Seguridad de la República Argentina y el Departamento de Justicia y Seguridad Nacional de los EE.UU. sobre incremento de la cooperación para prevenir y combatir el crimen grave; una declaración conjunta sobre cooperación en materia de seguridad y facilitación de desplazamiento entre el Ministerio de Seguridad y el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la República Argentina y el Departamento de Justicia y Seguridad Nacional de los EE.UU.; un acuerdo referente al emplazamiento de oficiales de seguridad a bordo y por último, un acuerdo marco en materia de comercio e inversión (Casa Rosada, 23/03/2016).

Consideramos que esta visita acordada por Mauricio Macri, coincidente con el 40º aniversario del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, refuerza una vez más, la línea de gestión que presenta el PRO en relación con EE.UU. y la DIM. Esta es una fecha en la que Argentina recuerda a más de 30.000 desaparecidos y reclama memoria, verdad y justicia ante el terrorismo de Estado, que fue apoyado e intervenido por EE.UU. Organizaciones defensoras de derechos humanos, agrupaciones políticas y sociales rechazan dicha presencia en una fecha tan especial, alegando además que el país norteamericano, no sólo estuvo involucrado en la dictadura militar argentina, sino en varios países de la región. Sin embargo, independientemente de la fecha, para la gestión macrista la visita de Obama representa un gran peso político, en el que se intenta dar nuevamente un salto cualitativo y cuantitativo con respecto a política exterior, endeudamiento, entre otros, a pocos meses de su asunción.

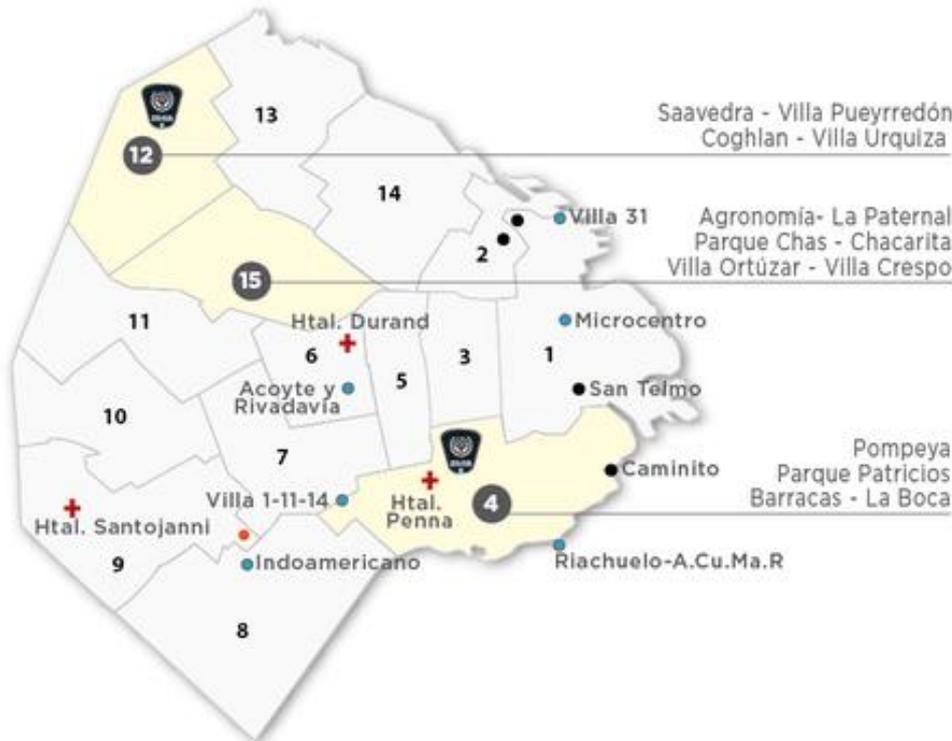
Quedará pendiente ver cómo se desarrollan en la práctica durante los próximos cuatro años de gestión, estos nuevos convenios y el traspaso de la Policía Federal a la CABA para analizar los nuevos fenómenos que traerán aparejados y el contexto en el que se producen.

ANEXOS:

Mapa de Comunas y la presencia de la PM



Policía Metropolitana



- Comunas con presencia de la Policía Metropolitana
- Servicios especiales
- Comisarias
- Acompañamiento de ambulancias
- Asistencia al turista
- Instituto Superior de Seguridad Pública



103

EMERGENCIAS

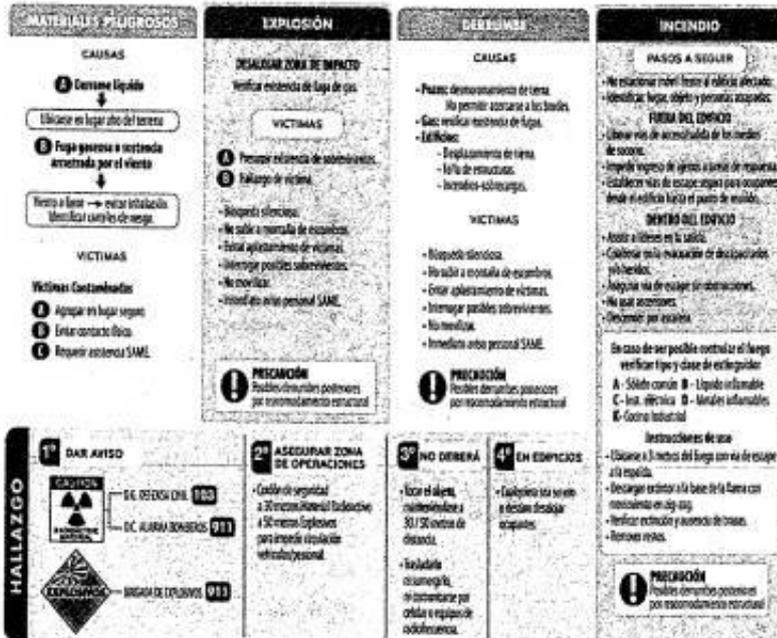
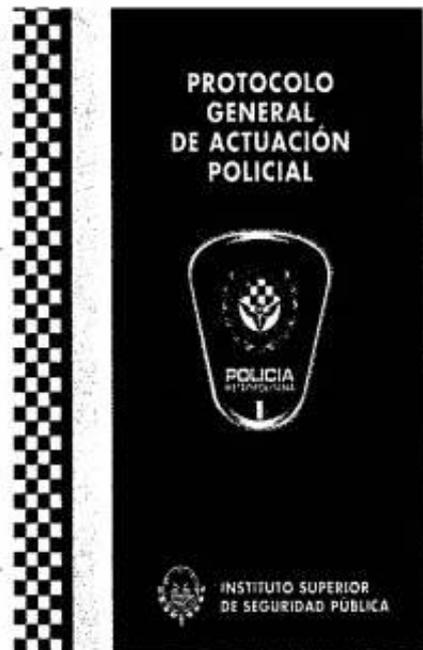
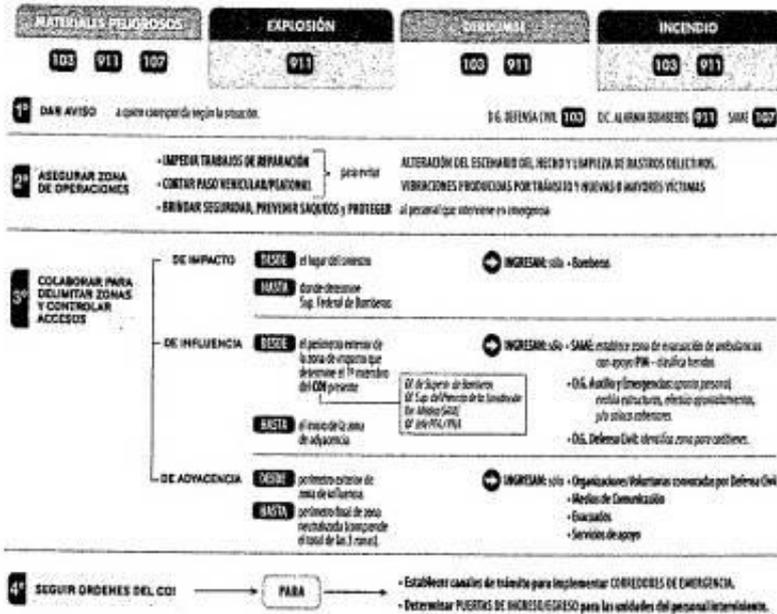
WWW.METROPOLITANA.GOB.AR
Info@metropolitana.gob.ar



Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 100 /PMCABA/11



FISCALIA GENERAL

OCED - OFICINA CENTRAL RECEPTORA DE DENUNCIAS
5295-2571 / 5295-2572
 0800 33 FISCAL (347325)

OFICINA DE ASISTENCIA A LA VICTIMA Y TESTIGO
 UNIDADES DE ORIENTACION Y DENUNCIA

- 000 Merid Villa Soldati Pucce "C" y Laguna, P. Ramón Castilla.
- 000 Merid Villa 21-24, Barriada Ciudad Cruz y Zenaida.
- 000 Bahucera Comisar de los Pinos 155, PB / TEL: 4071-1506.
- 000 Nueva Pompeya Amaluzarte 27, PB / TEL: 4911-4418.
- 000 Villa Villa Bloqueado José L. Suárez 2088 / TEL: 4001-2258/5183.
- 000 Palermo de los 3045 / TEL: 4014-4700/0174.
- 000 Surber - Belgrano Av. Corbalán 3067 / TEL: 5793-8103/8181.
- 000 Villa Soldati Lacarra y B. Juncos P. Las Mercedes / TEL: 4811-7501.
- 000 La Boca Av. Ministro Brown 7338 / TEL: 4301-6796.
- 000 Chacarita Av. Fructos 321 / TEL: 4103-8099/8110.
- 000 Villa Lugares Surcova 38 - PB, P. OFA.
- 000 Saavedra Rindolfo 4391 y Gorenzoni / TEL: 4545-2012/2530, 254171-5872.

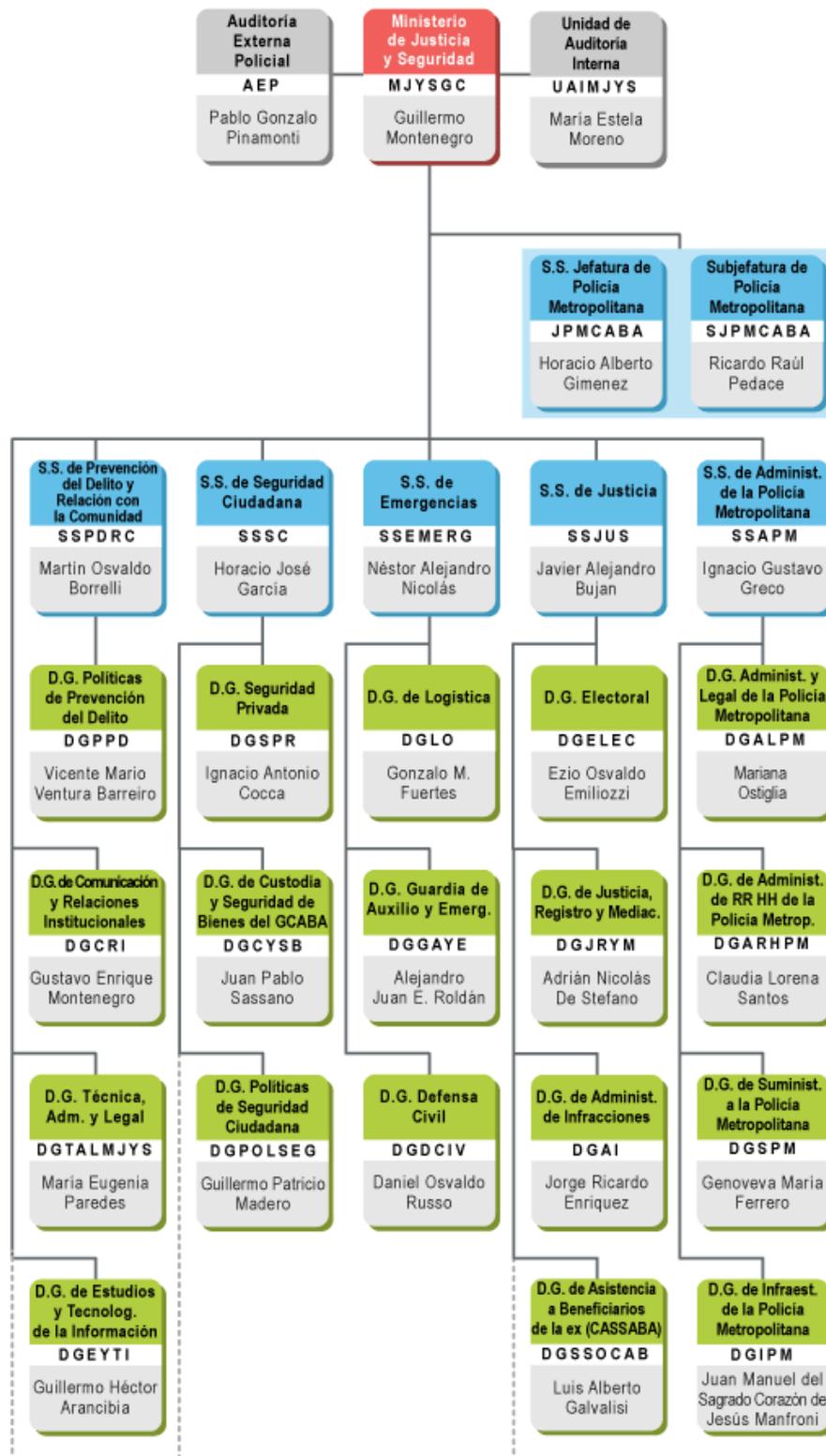
Mesa Receptora de Denuncias y Quebradas del ONCE
 (servicio para allegados) San Martín Gobierno 1441, 6º /
 TEL: 4175-6700, interior 145

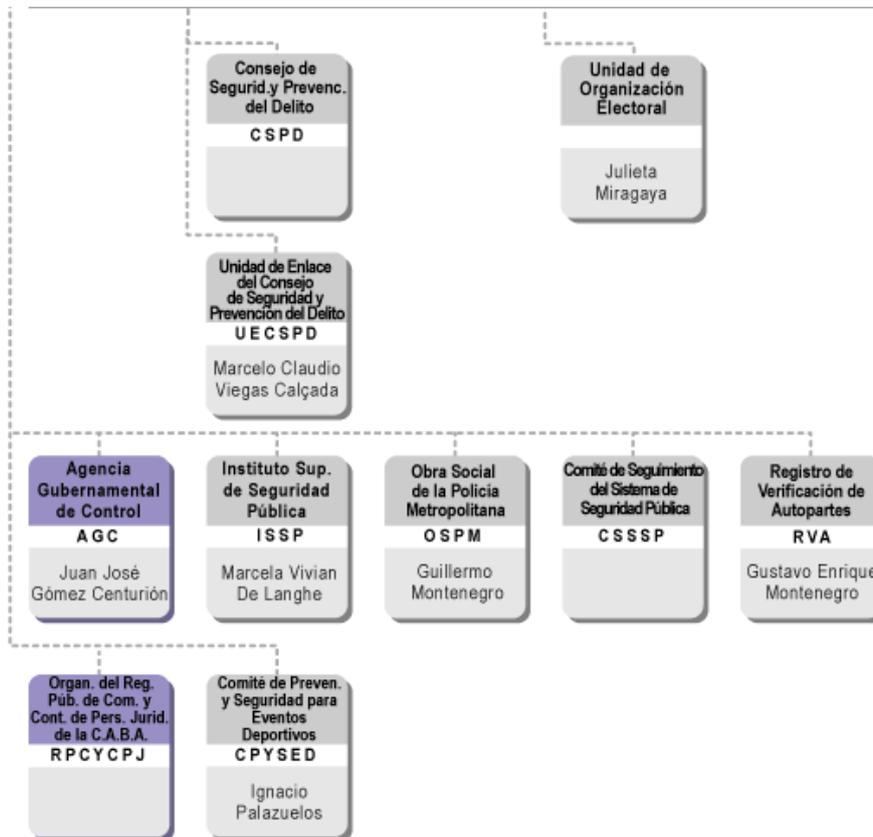
DEFENSORIA OFICIAL
4011-1524/1569 o 153165-2164

ASISTORIA TUTELAR
154915-6703

CAUC - CENTRO UNICO DE COMANDO Y CONTROL
4854-4003 Interno 7500/7600

Organigrama Ministerio de Justicia y Seguridad





BIBLIOGRAFÍA

Anderson, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En P. Gentili y E. Sader (Comps), La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social (pp. 25-38). Buenos Aires: CLACSO, Eudeba.

Anitua, G. I. (Comp.) (2010). La PM De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires. Buenos Aires: AD-HOC.

Althusser, L. (2003). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Žižek, Slavoj (comp.) Ideología. Un mapa de la cuestión. Buenos Aires: FCE.

Basualdo, E. (2001). Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina (Segundo ensayo). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Bellotti, A., Morresi, S. y Vommaro, G. (2015). Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar. Buenos Aires: Planeta.

Bouilly, M., Daroqui, A., Guemureman, S., López, A. y Pasin, J. (2008). Administración punitiva de la exclusión. La funcionalidad de la cárcel argentina del siglo XXI. IX Congreso Nacional de Sociología Jurídica: De la ley a las prácticas: confrontaciones sociales por el uso del Derecho, Facultad de Derecho (UNR) y Sociedad Argentina de Sociología Jurídica, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Buenos Aires, Argentina.

Bourdieu, P. (1996). Espíritus del Estado; génesis y estructura del campo burocrático. Revista Sociedad N°8, 63-75. Recuperado de:

https://docs.google.com/file/d/0BzAz_tyLbgE0NHdoZ0VWTWJYOVU/edit

Castaño, J. (2013). Los partidos de izquierda entre el 2001 y el kirchnerismo. Oportunidades y dilemas de dichas fuerzas en contexto de crisis y de metamorfosis de la representación. En VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:

http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje10_casta%C3%B1o.pdf

Castel, R. (2006). La metamorfosis de la cuestión social. Buenos Aires: Paidós.

Chillier, G. y Freeman, L. (2005). El nuevo concepto de seguridad hemisférica de la OEA. Una amenaza en potencia. Washington: Washington Office on Latin America (WOLA).

Comblin, J. (1977). *Le Pouvoir militaire en Amérique latine. L'idéologie de la Sécurité nationale*. París: Jean Pierre-Delarge/Éditions Universitaires.

Daroqui, A. (2008). De la resocialización a la neutralización e incapacitación. Neoliberalismo y encarcelamiento masivo en el siglo XXI. *Revista Encrucijadas de la Universidad de Buenos Aires*, N° 43. Recuperado de:

<http://www.uba.ar/encrucijadas/43/sumario/enc43-resocializacion.php>

Daroqui, A. (Comp.) (2009). *Muertes silenciadas: la eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Durán Barba, J. y Nieto, S. (2011). *El Arte de Ganar*. Buenos Aires: Debate.

García, C. y Rodrigo, A. J. (2008). *La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados*. Madrid: Tecnos.

Fasciglione, L. (2014). *El sistema de formación de la PM de la Ciudad de Buenos Aires. Un análisis del discurso institucional*. (Tesis de licenciatura no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Goffman, E. (1993). *Estigma, La Identidad Deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

González, L. (2013). *Construcciones discursivas sobre la seguridad: La PM de la Ciudad de Buenos Aires. De la instalación de lo nuevo a la reproducción de lo mismo*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperada de: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/02/TESINA-DE-GRADO-LUCIANA-GONZ%C3%81LEZ-DNI-31208553.pdf>

Greene, J. (2000). *Community Policing in America: Changing the Nature, Structure, and Function of the Police*. (Volume 3). Boston: National Institute of Justice/NCJRS. Recuperado de: https://www.ncjrs.gov/criminal_justice2000/vol_3/03g.pdf. Traducción recuperada en: https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/213798_spanish/ch7_esp.pdf

Izaguirre, I. (2002). Algunos ejes teórico metodológicos en el estudio del conflicto social. *Argumentos. Revista de crítica social*, N° 1. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120627062103/1_6.pdf

Izaguirre, I. (2007). Una larga tradición de prácticas genocidas normalizadas, ponencia leída en el Grupo de Trabajo de Socialización y violencia. En XXVI Congreso de la Asociación

Latinoamericana de Sociología, Alas Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, México. Recuperado de: <http://goo.gl/mrNSm0>

Izaguirre, I. (2009). Guerras y genocidios del siglo XX. En I. Izaguirre (Editor), Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades (pp.45-54). Buenos Aires: Eudeba. Recuperado de: https://cultpazcom1.files.wordpress.com/2016/03/lucha_de_clases_guerra_civil_y_genocidio_en_la_argentina.pdf

Kessler, G. (2012). Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI. En J. Zavaleta Betancourt (Editor), La Inseguridad y la Seguridad Ciudadana en América Latina (pp.19-39). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121123043123/Lainseguridadylaseguridadciudadana.pdf>

Murillo, S. (2008). Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón. Buenos Aires: CLACSO.

Murillo, S. (2011). La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno. Revista Cátedra Paralela, N° 8, 9-32. Recuperado de: http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00099f001t1.pdf

Napolitán, J. (1986). 100 cosas que he aprendido en 30 años de trabajo como asesor de campañas electorales. 19° Conferencia anual de la Asociación Internacional de Asesores Políticos. Recuperado de: <http://www.iceta.org/100cosas.pdf>

O' Donnell, G. (1978). Apuntes para una teoría del Estado. En O. Oszlak (Comp.), Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos, Buenos Aires: Paidós.

Pegoraro, J. S. (2000). Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. Revista Nueva Sociedad, 167, 114-131. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/2855_1.pdf

Pegoraro, J. S. (2002). Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. Violencia, sociedad y justicia en América Latina. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109032656/2pegoraro.pdf>

Pérez, G. y Pereyra, S. (2002). La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001 (Informes de Coyuntura N°3). Buenos

Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
Recuperado de: <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/IC3.pdf>

Sain, M. (2008). *El Leviatán azul: policía y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Sebastián, M. (2012). Coaliciones sin partidos. *La Ciudad de Buenos Aires luego de la crisis de 2001*. *Revista de Ciencia Política* N° 50, 145-166. Recuperado de: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RP/article/viewFile/22653/23973>

Skolnick, J.H. y Bayley, D.H. (1986). *The New Blue Line: Police Innovation in Six American Cities*. Nueva York: The Free Press.

Ríos, A. (2015). *Policía en la ciudad: la agenda electoral y el problema de la (in)seguridad*. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA* N° 87, 44-49. Recuperado de: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/9.-SOCIALES-87-D-RIOS.pdf>

Ríos, A. (2012). *La Invención de la Metropolitana. Policía, gobierno local y seguridad en la ciudad de Buenos Aires, desde su autonomización a los sucesos de Parque Indoamericano (1994-2010)*. (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Vommaro, G. (2014). «Meterse en política»: la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Revista Nueva Sociedad* N° 254, 57-72. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/4069_1.pdf

Winer, S., Carroli, M., López, L. y Martínez, F. (2006). *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina*. Cuaderno de Trabajo N° 66. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Recuperado de: <https://goo.gl/7rDGDM>

Winer, S. (2013). *La estrategia de Estados Unidos y su proyección sobre América del Sur*. Documentos de trabajo N°14. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional. Recuperado de: <http://www.edena.mindef.gob.ar/docs/DOCN14.pdf>

Winer, S. (2015). *Doctrina de inSeguridad Mundial. Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región*. Buenos Aires: Prometeo.

Žižek, S. (2003) a. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Žižek, S. (comp.) (2003) b. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.

Informes:

Informe sobre Desarrollos Humanos de las Naciones Unidas, 2005
http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr05_sp_complete.pdf

Declaración sobre Seguridad en las Américas, adoptada por la Organización de Estados Americanos (OEA), 2003 <https://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf>

Evaluación del impacto de la nueva PM de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asociación Civil Observatorio Social Banco Interamericano de Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo, 2013.

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5943/Evaluaci%C3%B3n%20del%20Impacto%20de%20la%20Nueva%20Polic%C3%ADa%20Metropolitana%20de%20la%20Ciudad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Buenos%20Aires.pdf?sequence=1>

Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas de la Organización de Estados Americanos, 2012. <http://www.oas.org/dsp/alertamerica/Report/alertamerica2012.pdf>

Jornadas de consulta sobre la creación de una policía local. Comisión de Seguridad. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Mayo y Junio 2008.
http://www.lidiasaya.com.ar/uploads/recinto_versionestaquigraficas/may28t.pdf

Modelo Estatal de Policía de Proximidad con enfoque Comunitario. Subsecretaría de Prevención - Dirección General de Política Criminal y Prevención del Delito, 2013-2014.
<http://www.observatoriociudadanogto.org/images/files/pdfs/ModelodePoliciaProximidad.pdf>

Plan trienal de la PM del periodo 2009/2010. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires.

Segundo Informe especial sobre violencia policial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010.
<http://www.defensoria.org.ar/institucional/pdf/violenciaPolicial2.pdf>

La estrategia de Estados Unidos y su proyección sobre América del Sur. TRADOC White House, 1998. <http://www.edena.mindef.gob.ar/docs/DOCN14.pdf>

Informes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS):

<http://www.cels.org.ar/home/index.php>

Adelanto del Informe Anual 2012 del CELS. Indoamericano: un año de soledad

Informe sobre la actuación de la PM en situaciones de protesta y/o conflicto social - Octubre 2013

Informe anual 2013 - Derechos humanos en Argentina

Informe anual CELS 2015

26/04/2013 - Repudio al accionar de la PM en el predio del Hospital Borda

08/10/2013 - PM: La gestión violenta de los conflictos sociales

07/12/2013 - Indoamericano: Tres años sin respuestas

06/05/2014 - Represión en el Indoamericano: 41 efectivos de la Policía Federal y Metropolitana procesados

30/08/2014 - Las prácticas policiales violentas son contradictorias con una política de ampliación de derechos

15/10/2014 - Indoamericano: criminalización de la protesta, impunidad por los asesinatos

Entrevistas realizadas:

Entrevista a funcionario del Poder Judicial (fuente anónima - 2015).

Entrevista a Marcelo Sain (2015). Especialista en seguridad, ex titular de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y ex Director de la Escuela Nacional de Inteligencia.

Entrevista a Ex-Director General de Suministros de la PM y actual funcionario del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina (fuente anónima - 2015).

Entrevista a Sergio Morresi (2016). Doctor en Ciencia Política y autor del libro Mundo PRO.

Entrevista a Alina Lis Ríos (2016). Doctora en Ciencias Sociales y Socióloga especializada en estudios sobre políticas de seguridad y fuerzas policiales.

Entrevista a Eduardo Nasif y Constanza Santillán (2015). Empleados del Gobierno de la Ciudad y militantes de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE).

Sitios Web:

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: <http://www.buenosaires.gob.ar/>

Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

<http://www.buenosaires.gob.ar/justiciayseguridad>

PM: <http://www.metropolitana.gob.ar/>

Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP): <http://www.issp.gov.ar/>

Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública: <http://observatorio.insusep.edu.ar/>

Ministerio de Modernización: <http://mibuenosairesweb.gob.ar>

Anexo del Protocolo de Actuación General de la PM:

<http://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/documentos/boletines/2011/11/20111104ax.pdf>

Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires:

<http://www.buenosaires.gob.ar/institutodevivienda>

Estadísticas elecciones:

http://www.elecciones.gov.ar/estadistica/archivos/2003/Capital/Capital_Dip_Nac_1_y_Vuelta_2003.pdf

http://www.elecciones.gov.ar/estadistica/archivos/2007_NO_SIMULTANEAS/Ciudad_Bs_As_3_y_24_Jun_07.pdf

<http://www.resultados.gob.ar/balotage/dat99/DPR99999A.htm>

Leyes y Resoluciones:

Ley N° 2.894 - Seguridad Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley2894.html>

Ley N° 24.588 - Ley Cafiero

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/30444/texact.htm>

Ley N° 26.288 - Garantiza los intereses del Estado Nacional en la Ciudad de Buenos Aires:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/130000-134999/131990/norma.htm>

Ley N° 3.267 - Creación de los Foros de Seguridad Pública (FOSEP):

<http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3267.html>

Resolución N° 2394/2010 - 11/12/2010:

http://defensoria.jusbaires.gov.ar/attachments/2394_Resoluci%C3%B3n

Resolución N° 1920/13 - 25/04/2013:

http://www.infojusnoticias.gov.ar/upload_archivos/124_100091_Defensor%C3%ADa%20del%20Pueblo%20-%20Resoluci%C3%B3n%200872-13.pdf

Notas periodísticas:

<http://www.lapoliticaonline.com/nota/79634/>

http://elpais.com/diario/2007/04/04/opinion/1175637606_850215.html

<http://www.lacapital.com.ar/el-domingo-habra-cerca-ochocientos-agentes-n618799>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-138474-2010-01-14.html>

<http://www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=20373>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-47665-2010-06-28.html>

<http://www.lanacion.com.ar/1201017-la-breve-historia-de-la-policia-metropolitana-que-ya-dejo-a-dos-jefes-afuera>

<http://www.revistaanfibia.com/cronica/la-cara-bonita-de-la-nueva-derecha/>

<http://seccionpolitica.com.ar/macri-repaso-sus-aciertos-y-errores-en-el-gobierno-aid11245.html>

<http://www.laizquierdadiario.com/Bregman-El-comisario-Ferron-de-la-Metropolitana-viene-de-la-dictadura-y-goza-de-impunidad>

<http://tiempoargentino.com/nota/20921>

<http://www.lanacion.com.ar/1332014-macri-insiste-estamos-intentando-que-el-gobierno-nacional-recapacite>

https://wikileaks.org/plusd/cables/08BUENOSAIRES1150_a.html

https://wikileaks.org/plusd/cables/06BUENOSAIRES2215_a.html

<http://santiagoodonnell.blogspot.com.ar/>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127786-2009-07-05.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-200730-2012-08-10.html>

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/villa-20-una-ley-dispuso-la-urbanizacion-hace-nueve-anos-3290.html>

<http://mibuenosairesweb.gob.ar/node/2601>

<http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/macri-cada-dia-mas-presentes-para-devolverle-la-tranquilidad-la-gente>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-135332-2009-11-15.html>

<http://www.theatlantic.com/magazine/archive/1982/03/broken-windows/304465/>

<http://www.lanacion.com.ar/1532737-la-teoria-de-la-ventana-rota>

http://elpais.com/diario/2007/04/04/opinion/1175637606_850215.html

<http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/psicologia/9-302447-2016-06-23.html>

<http://www.lanacion.com.ar/1859542-7-claves-del-traspaso-de-la-policia-federal-a-la-ciudad>

<http://www.ambito.com/832449-que-implican-los-acuerdos-firmados-con-eeuu>

<http://www.revistaanfibia.com/cronica/la-cara-bonita-de-la-nueva-derecha/>

<http://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/35846-argentina-y-estados-unidos-firmaron-en-cancilleria-acuerdos-de-cooperacion-comercial-y-de-seguridad>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-158449-2010-12-10.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-161576-2011-02-02.html>